

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Periodo 2020-2024

Nº32-2023, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA.

Convocada el Martes 23 de Mayo del Dos Mil Veintitrés, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces, a las diecisiete y treinta minutos.

Presidente: José Alfredo Jiménez Sánchez.

Vicepresidente: Juan José Núñez Chaverri.

Regidores Propietarios: Luis Enoc Barrantes Cubero, Giselle Chavarría Cruz, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez Sánchez.

Regidores Suplentes: María Esther Carranza Gutiérrez, Austin Sibaja Pérez y Heidy Ordóñez Jiménez.

Síndicos Propietarios: Javier Chaverri Sandino, Bernal Maroto Matamoros, y Marjorie Rodríguez Elizondo.

Síndico Suplente: Cinthya Sandoval Sandoval y Santos María Quirós Bermúdez.

Asistencia de Alcaldía: No hay representación

Secretaria: Marianela Arias León.

Regidores y Síndicos ausentes:

Reg. Hannia Molina.....JUSTIFICÓ...AUSENTE

Estefanía Jiménez Ocampo.....AUSENTE

Marylen Villafuerte Rodríguez.....AUSENTE

Francini Villalobos Picón.....AUSENTE

Josué Soto García.....AUSENTE

Asistentes por Invitación:

Funcionario Nicolás Guevara, Gestión Cultural de la Municipalidad Bagaces.

Visitantes:

No hay

AGENDA:

ARTÍCULO I.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Comprobación del quórum y apertura de la sesión

ARTÍCULO II

Lectura y aprobación del orden del día.

ARTÍCULO III.

Lectura y aprobación de las actas N°30-2023 y N°31-2023

ARTÍCULO IV.

Audiencia:

Tema: Puntos varios Gestión Cultural con el funcionario Nicolás Guevara

(Acuerdo N°23-22-2023).

ARTÍCULO V.

Lectura de Correspondencia.

ARTÍCULO VI.

Asuntos de trámite Urgente a Juicio de la Presidencia.

ARTÍCULO VII

Informe de Comisiones

Comisión Hacienda y Presupuesto, Propuesta Plan Presupuesto Extraordinario

N°01-2023

ARTÍCULO VIII

Asuntos Varios y Mociones

ARTÍCULO IX.

Informes y Consultas a la Alcaldía.

ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Señor Presidente: Buenas tardes, buenas tardes compañeros del Concejo, compañeros de la administración, en las personas de Nicolás Guevara y Mariela López, buenas tardes, representante de la Alcaldía señor vicealcalde Álvaro García, vamos a dar por iniciada esta sesión ordinaria número treinta y dos.

Como primer punto vamos a hacer la comprobación del quorum con regidores propietarios presentes, Giselle Charría, Maikel Vargas, y este servidor José Alfredo.....

1

2Jiménez; en ausencia justificada de la compañera regidora Hannia Molina
3 estaríamos colocando en propiedad al señor Luis Enoc Barrantes Cubero y en ausencia
4 momentánea de Juan José Núñez, estaríamos colocando, bueno en realidad aquí está
5 llegando Juan José, entonces llega en tiempo reglamentario, y estaríamos el quorum
6 compuesto por Giselle, Maikel, Juan José, y este servidor José Alfredo Jiménez como
7 regidores propietarios y en ausencia de Hannia decíamos estaríamos colocando a Luis
8 Enoc. De esa manera vamos a dar por iniciada esta sesión ordinaria número treinta y
9 dos.

10 **ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

11 **Señor Presidente:** El siguiente punto es la presentación del orden del día, donde el
12 tercer punto sería la lectura y aprobación de las actas treinta y treinta y uno, el cuarto
13 punto una audiencia con asuntos varios de la Gestión Cultural de la Municipalidad de
14 Bagaces señor Nicolás Guevara, lectura de correspondencia; asuntos de trámite urgente
15 a juicio de la presidencia, no tenemos para hoy; informe de comisiones, tenemos una de
16 la Comisión de Hacienda y Presupuesto; asuntos varios y mociones e informes y
17 consultas a la alcaldía.

18 ¿Estamos de acuerdo compañeros que con esta agenda se desarrolle esta sesión
19 ordinaria número treinta y dos?

20 Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate,
21 Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°01-32-2023).**

22 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

23 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTA N°30-2023 y N°31-**
24 **2023.**

25 **Inciso 1. Acta N°30-2023 Sesión Ordinaria, del martes 16 de mayo del 2023.**

26 **Señor Presidente:** Somete a discusión. Se aprueba el acta N°30-2023 con 5 votos a
27 favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José Núñez,
28 Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez.
29 **(ACUERDO N°02-32-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**
30 **APROBADO.**

1

2 **Inciso 2. Acta N°31-2023 Sesión Extraordinaria, del jueves 18 de mayo del 2023.**

3 **Señor Presidente:** En esa sesión el compañero Juan José no estuvo presente, pero sí la
4 leyó, y dice que está para votarla, igual Giselle, entonces la dispensamos y la
5 aprobamos. Se aprueba el acta N°31-2023 con 5 votos a favor y cero en contra. Votan
6 los regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle
7 Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°03-32-2023).**

8 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

9 **ARTÍCULO IV. TEMA: PUNTOS VARIOS GESTIÓN CULTURAL CON EL**
10 **FUNCIONARIO NICOLÁS GUEVARA (ACUERDO N°23-22-2023).**

11 **Señor Presidente:** Siguiendo con la gente estaríamos entrando al punto cuatro que es
12 la audiencia que tenemos para hoy, con Asuntos Varios con el Gestor Cultural de esta
13 Municipalidad, para ponernos un poquito en contexto todos, esta convocatoria viene o
14 nació a raíz de la necesidad de dos puntos, básicamente le decía yo a Nicolás, uno
15 establecer un procedimiento que nos orienten, y que ojalá bajo el marco legal
16 establecido para este tipo de situaciones nosotros como Concejo Municipal podamos
17 aplicar alguna metodología legalmente establecida para la declaratoria de hijos ilustres
18 del cantón, vecinos destacados, los nombres que nos sugiera la legislación que lo
19 tengamos, tanto para el cantón distrito central, como para cada uno de los distritos, o si
20 el reglamento es general para todo el cantón, que nos dé Nicolás tal vez una pincelada
21 sobre ese tema y poder aterrizar esto lo antes posible, porque ya hay varios distritos que
22 tienen sus propuestas y les urge este trámite, eso fue lo que en primera instancia motivó
23 la convocatoria a esa audiencia; el segundo trámite o el segundo tema que queríamos
24 ver con usted, es el tema de los instrumentos musicales principalmente los que en su
25 momento se adquirieron a través de una partida específica, que se llamó instrumentos
26 para la Banda Municipal de Bagaces y que hemos recibido varias observaciones en que
27 están en un estado de deterioro muy lamentable el asunto, y que si hay alguna
28 posibilidad de rescatarlos, para que terminen de utilizarlo las comunidades, porque
29 hemos recibido quejas, yo soy testigo que hemos recibido quejas muy fuertes en el
30 sentido de que se están este deteriorando cada vez más, y que llegará el momento en que

1
2 ya no se puedan ni utilizar. Eso con los instrumentos musicales de esa partida
3 específica, y los instrumentos musicales específicamente las marimbas de la
4 municipalidad y algunas liras, fueron los que nos dijeron, para que se pueda establecer
5 un control de préstamos, de mantenimientos, de usos, que se les de uso a ese tipo de
6 cosas, que no estén ahí herrumbrándose, entonces más o menos ese ese ha sido la tónica,
7 entonces decidimos gestionar esta convocatoria a audiencia para que usted nos ayude
8 con ese tema, alguien quisiera agregar más antes de que inicie Nicolás, más o menos
9 estamos cubriéndolo con lo que se convocó.

10 **Señor Nicolas Guevara:** Muy buenas tardes a todos, bueno me tomé el atrevimiento de
11 hacer una presentación, creo que esos dos temas los están incluidos en la presentación,
12 ahí mismo podemos ampliarlas, pero decidí traer también información que creo que es
13 importante que ustedes conozcan, generalidades de la Oficina de Cultura. Bueno, me
14 gusta pensar a futuro, no la voy a leer porque, bueno, tengo el tiempo limitado. Bueno sí
15 las voy a leer porque no se ve ahí:

Oficina de Gestión Cultural

Nicolás Guevara Mora



Visión

Ser parte fundamental en el desarrollo, Cultural, social y educativo del cantón de Bagaces, facilitando un mayor acceso de la población, al disfrute de bienes y servicios culturales.

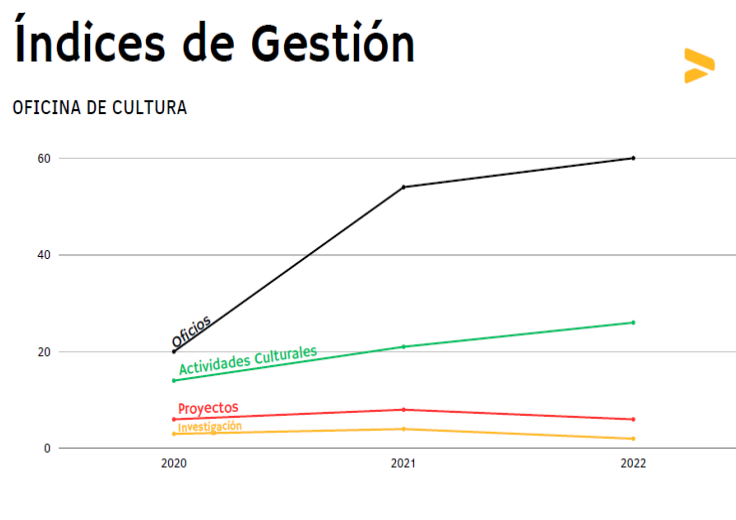
Áreas de trabajo

- Procesos de planificación.
- Formulación y evaluación de proyectos.
- Producción de agendas culturales.
- Procesos de acompañamiento a colectivos culturales.
- Elaboración de mecanismos de control de los procesos de la Oficina de Cultura.
- Investigación Socio-Cultural.
- Acciones de protección y salvaguardia del Patrimonio Cultural Material e inmaterial.
- Representación cantonal en comisiones y equipos de trabajo que se vinculen al quehacer cultural. (RECIM, COMITÉ CANTONAL DE CULTURA, COMITÉ DISTRITAL DE CULTURA FORTUNA, CONSEJO TERRITORIAL DEL INDER, COMISIÓN PARA LA SALVAGUARDIA DEL QUIJONGO GUANACASTECO, CCPJ, COMITÉ DE RECREACIÓN CCCR).
- Manejo de activos.
- Limpieza de la Casa de la Cultura.
- Articulación Interinstitucional y enlaces público-privado.

1
2 Ser parte fundamental en el desarrollo cultural, social y educativo del cantón de Bagaces
3 facilitando mayor acceso a de la población al disfrute de bienes y servicios culturales,
4 dentro de ese desarrollo integral algunos de los procesos que hacemos en la oficina o
5 que hago, porque es unipersonal, son procesos de planificación, formulación y
6 evaluación de proyectos, producción de agendas culturales, procesos de
7 acompañamientos a colectivos culturales, de hecho brindo acompañamiento al Comité
8 Cantonal de Cultura, que tiene envergadura todo el cantón, y ocupamos representantes
9 de Mogote y de Río Naranjo, porque si tenemos en el distrito de Fortuna y también
10 estamos desde el mes pasado coordinando con el Comité Distrital de Cultura de
11 Fortuna, que ya me fui a reunir allá con doña Yamileth, con Melisa, con Windell, con
12 don Alfredo Malespín y es un grupo pues bastante numeroso, y que quiere trabajar.
13 También elaboramos procesos y mecanismos de control de los procesos de la oficina de
14 cultura, que es parte de los proyectos para este año que ya estamos empezando a
15 ejecutar. Ahorita les voy a ampliar sobre eso. Investigación sociocultural, cuando
16 ustedes me dejan tarea, de hecho creo que este año ya Maikel me dejó una tarea ahí que
17 investigar, pero cuando ustedes me dejan tareas investigamos y no solo ustedes, las
18 universidades, la población hace consultas y pues asumimos ese rol.
19 Acciones de protección y salvaguardia del patrimonio cultural, material e inmaterial, ese
20 es mi marco de acción, el patrimonio material e inmaterial y todo lo que abarca, también
21 representamos a nivel del cantón en comisiones y equipos de trabajo que se vinculen,
22 que la cultura sea parte integral de estas, como RECIM la que es la red de gestores
23 culturales a nivel nacional, la semana pasada tuve una invitación para ir a exponer sobre
24 proyectos y buenas prácticas a nivel de municipios, en la municipalidad de Escazú, en
25 esa plataforma intercambiamos conocimientos, en la Gran Área Metropolitana hay
26 municipalidades que tienen departamentos de cultura, conformados por ocho personas,
27 por diez personas, otros son personales, creo que la de aquí es la única medio tiempo, lo
28 importante y ha sido de mucho provecho, el vincularse con este tipo de redes, es que ya
29 tienen un camino recorrido, entonces podemos aprovechar mucha experiencia desde

30

1
2 estos municipios y traer esa experiencia pues para el cantón de Bagaces, ha sido una
3 plataforma de mucho provecho.
4 Somos parte del Comité Cantonal de Cultura, el Comité Distrital de Cultura de Fortuna
5 del Consejo Territorial del INDER, de la Comisión para la Salvaguardia del Quijongo
6 Guanacasteco, este año asumí como enlace municipal con el Comité Cantonal de la
7 Persona Joven y también soy parte del Comité Cantonal de Deportes y Recreación,
8 también estamos en la parte del manejo de activos, la limpieza de la Casa de la Cultura
9 también la asumimos, y a veces pues por las límites de presupuesto, pues articulamos
10 interinstitucionalmente y trabajamos con la empresa privada mucho.



21 Me gusta medirme para ver cómo vamos avanzando en los años, si vamos caminando
22 hacia adelante, o si vamos retrocediendo, esos son algunos índices, traje los índices de
23 gestión, el número de oficinas, eso me ayuda a ver que tanto estoy articulando a nivel
24 interno de la municipalidad o con otras instituciones, la cantidad de actividades
25 culturales por año, ahí vamos creciendo, los proyectos, eso depende mucho del
26 presupuesto interno, y los proyectos que también pueda canalizar a nivel externo he
27 traído fondos concursables a nivel de organizaciones internacionales, entonces ahí
28 trabajamos por proyectos, se mandan a fondos concursables, eso se articula con
29 colectivos culturales, si tienen colectivos culturales en sus distritos, en sus comunidades,
30 que tengan un grupo establecido, y que quieran acceder a fondos internacionales por.....

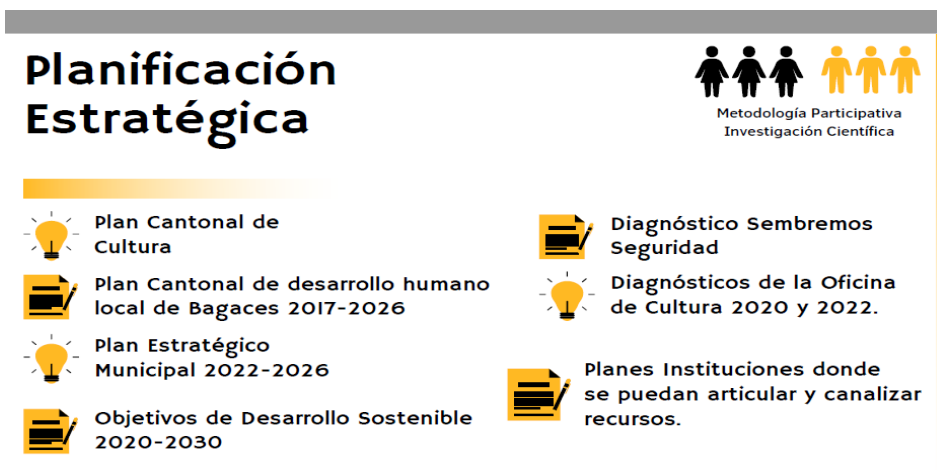
1

2favor importante hacerlo llegar, de alguna manera se pueden vincular, y procesos de
3 investigación. Dos mil veinte, dos mil veintiuno, dos mil veintidós y el veintitrés lo
4 estamos construyendo.

5

6

7



8

9

10

11

12

13 Muy importante y quería compartirles cómo es que se ejecutan las actividades, los
14 proyectos, los planes anuales operativos, trabajamos bueno con los planes que tenemos,
15 los diagnósticos, mediante una metodología participativa y siempre apegados a la
16 investigación científica, siempre pegados a algún diagnóstico, y a la voz de la
17 comunidad, que es lo más importante, no tenemos que llegar a decirle, ustedes
18 necesitan, no, ellos nos dicen a nosotros que es lo que necesitan, porque son los que
19 viven en sus comunidades.

20 Como planes tenemos un Plan Cantonal de Cultura a vencerse en el dos mil veinticinco,
21 también tomamos en cuenta los objetivos culturales del Plan Cantonal de Desarrollo
22 Humano Local de Bagaces, del Plan Estratégico Municipal, los Objetivos de Desarrollo
23 Sostenible, que es importante ligarlos, más cuando se trabajan con fondos
24 internacionales, para que tengan una mayor justificación.

25 Ahora que un diagnóstico del de sembremos seguridad que abarcó todo el cantón que
26 es importante tomar en cuenta las necesidades que la comunidad ahí nos expresa.
27 Diagnósticos que se han elaborado en la oficina de cultura, en el dos mil veinte en el dos
28 mil veintidós, que ahí escuché a la comunidad pidiendo actividades culturales, escuché a
29 la comunidad pidiendo talleres artísticos específicos de marimba y guitarra, entonces es
30 por ahí donde queremos empezar, porque pues es la comunidad pidiendo y diciendo.....

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

...qué es lo que necesita, y talleres de pintura y dibujo pidieron mucho, de ahí también salió la necesidad del equipo de comunicación que este año pues esperamos completar, porque para llevar agenda cultural, hay que tener pues las herramientas; y planes institucionales donde se pueda articular y canalizar los recursos, por ejemplo, el plan del INDER que tiene un eje que es cultural, entonces por ahí es donde uno se pega a los objetivos y puede canalizar.



2023

CONTROL INTERNO

- Reglamento de uso de la Casa de la Cultura.
- Convenio Talleres Culturales.
- Manual de Procedimientos.
- Inventario Activos.
- Reglamento distinciones honoríficas.

PRODUCCIÓN

- Peña Cultural en los distritos.
- Caciques del Free 2023

PROYECTOS

- Mantenimiento Casa de la Cultura.
- Equipo de comunicación.
- Propuesta Integral del Patrimonio Arqueológico del cantón de Bagaces.

Y finalmente la presentación era corta ¿Qué tenemos para para este dos mil veintitrés? Bueno en la parte de control interno, un reglamento de uso de la Casa de la Cultura que ya está elaborado, que nos viene a normar, cómo se solicita, para qué uso se le va a dar el tema del orden, del aseo, el tema de los activos, entonces ese ya está elaborado, ahorita, bueno yo no soy experto en el área legal, pero yo ahí me encargo de hacerlo y enviárselo a Rodrigo, que es el Gestor Jurídico, ahorita está en revisión entonces él me lo va a devolver con sus recomendaciones, el Convenio de talleres culturales eso es para empezar a dar oferta de talleres, le puse culturales porque queremos abarcar no solo las artes, sino también la educación cultural, que se yo, que se pueda dar un taller sobre patrimonio, un taller sobre arqueología en Bagaces, entonces así ha abierto, talleres culturales, esta figura de convenio la trabajan otras municipalidades porque es importante pues aterrizar la realidad nosotros con un presupuesto súper limitado, donde si yo pido como en la municipalidad de Curridabat que tiene contratado un profesor de danza, un profesor de ballet, un profesor música, esa no es nuestra realidad, entonces....

1

2 ...más bien hay que ir a ver que han hecho otros municipios para resolver los mismos
3 problemas que tenemos nosotros. Me encontré en la municipalidad de Desamparados
4 que ellos establecieron un Convenio, entre los instructores y la Municipalidad, la
5 Municipal brinda las instalaciones y los instructores brindan su conocimiento, se
6 establece una tarifa, donde un ochenta por ciento, digámoslo así simbólicamente, un
7 ochenta por ciento es para el instructor, y un veinte por ciento para el programa, ¿Para
8 qué? Para el mantenimiento del edificio, para el tema del aseo, por si hay que comprar
9 atriles, por si hay que comprar hojas, por si hay que imprimir algún material, entonces
10 eso en ¿Qué nos va a ayudar? Que si hay demanda va a haber oferta de talleres y que va
11 a ser un modelo que se va a sostener, mientras haya gente interesada en adquirir los
12 talleres o este servicio, se hizo un diagnóstico que fue el diagnóstico dos mil veintidós,
13 que fue específicamente para ver si la comunidad estaba de acuerdo en comprar un taller
14 cultural, y más del setenta por ciento dijo que sí estaba de acuerdo, fijaron hasta montos.
15 Ahí puse algunos montos aproximados, me dijeron cuánto estaban dispuestos a pagar
16 por una por un servicio de talleres y también cuáles eran los talleres que ellos querían,
17 entonces ese convenio igual Rodrigo actualmente lo está revisando.

18 También un manual de procedimientos que ahora estamos hablando de los activos, en
19 ese manual de procedimientos dentro de los procedimientos está cómo se solicita un
20 activo de la oficina de cultura, porque ya un reglamento de activos generales ya hay, la
21 Municipalidad pues ya tiene a nivel general reglamento de activos, pero este
22 procedimiento es específico, por ejemplo, yo tengo tres marimbas hechas por, mire se
23 me va el nombre, siempre lo menciono, hecha por él, se me fue el nombre, el mejor
24 constructor de marimbas, fue conocido como el mejor Miguel Torres, mejor constructor
25 de marimbas, que ya falleció, y no va a poder construir nadie unas tres marimbas
26 iguales a esas, entonces es eso, es un activo que se puede decir que tiene un valor
27 histórico, era Santacrucense y después pasó su taller creo que a San José, fue toda una
28 institución el tema de la construcción de marimbas, de hecho para para darles
29 mantenimiento y repararlas lo que se hizo fue conseguir a una persona que estuviera
30 instruida por él, que estuviera capacitado por Miguel Torres, entonces ese tipo de.....

1

2 ...activos pues tiene que tener un cuidado más especial, sobre todo para sacarlo, ¿Quién
3 lo va a manipular? ¿Cuándo?, ¿dónde?, ese traslado cómo se va a hacer, ya ahí está en el
4 manual de procedimientos. En ese manual de procedimientos también vienen
5 procedimientos rutinarios, como yo salgo a una gira, ese informe cuando yo venga de
6 esa gira, yo tuve que haber aprendido algo, no voy a ir solo a pasear, tuve que haber
7 aprendido algo, en ese yo digo pues a donde fui, que aprendí y aportó pruebas. y así
8 como con otros procedimientos, el establecer una agenda cultural anual, como presentar
9 los planes anuales operativos, procedimientos rutinarios, entonces junto a este manual
10 de procedimientos, hay como veinte como veinte formularios anexos, que era lo que
11 hablábamos ahora de boletas, en eso he estado trabajando desde finales del del año
12 pasado, durante este año, ahí he ido como poquito a poco, pero ya está.

13 Ahorita quiero empezar a inventariar los activos, ya se había hecho un inventario pero
14 quiero chequearlo nuevamente, sobre todo el estado en que están y actualizarlo, porque
15 igual contaduría creo que va a empezar también un procedimiento para inventariar a
16 nivel general los activos, entonces quedó genial, porque también quiero inventariar
17 digamos lo que hay en la Casa de la Cultura, que en cada aula haya un número de sillas,
18 un número de mesas, y que se mantenga eso. Así es.

19 **Señor Presidente:** Vamos a establecer la dinámica, yo lo estaba anotando algunas
20 observaciones para el final, pero si le parece de una vez vemos el tema, si alguien tiene
21 alguna observación que hacer y vamos matando de una vez la presentación. Yo creo que
22 lo queda mejor a usted de una vez. Entonces Maikel ,Javier y este servidor.

23 **Señor Nicolas Guevara:** ¿Puedo sugerir algo? Esta ya es la última diapositiva. Ok.
24 Entonces finalizó.

25 **Señor Presidente:** Ok perfecto.

26 **Señor Nicolas Guevara:** En la parte de producción queremos llegar a todos los
27 distritos a hacer una peña cultural en cada distrito, se nos pasó ya Río Naranjo la fecha
28 de creación del distrito, pero la vamos a reprogramar, y ojalá podamos ir a todos los
29 distritos, a celebrar la fecha de creación de cada distrito, para eso quiero articular con
30 las asociaciones de desarrollo, para en conjunto.

1

2 El proyecto Caciques del Free que ha sido un proyecto de mucha proyección, no solo a
3 nivel del cantón, sino a nivel de la provincia a nivel nacional, lo que estamos haciendo,
4 abriendo espacios, para que los jóvenes puedan hacer arte urbano que vemos que está de
5 moda es tendencia y ha sido un proyecto muy positivo, con un gran impacto que hasta a
6 nivel de medios de comunicación, pues se han hecho notas se han hecho videos en la
7 parte de proyectos.

8 Ahorita estamos empezando a trabajar, ya en lo que es el mantenimiento de la Casa de
9 la Cultura en ir hace poco vino un el arquitecto del de centro de patrimonio a realizar
10 una visita en el sitio, a valorar el estado de la infraestructura, en esa esa visita me
11 acompañó Jessica Pérez arquitecta de la de la municipalidad, y estamos ya trabajar en la
12 formulación de ese proyecto y todos los requisitos.

13 Completar el equipo de comunicación, que era algo que estaba pendiente del año
14 pasado.

15 Y el año pasado también hicimos una dinámica bastante interesante que fue juntar a un
16 arqueólogo del Museo Nacional, con dos guaqueros de aquí del cantón de Bagaces, para
17 que uno nos diera pues las vivencias en el caso de los guaqueros como era ese trabajo, y
18 el arqueólogo después hiciera pues una exposición más técnica, y bueno primero los
19 guaqueros no querían hablar, no querían decir nada y el arqueólogo dijo yo aquí vengo a
20 hablar nada más, yo no vengo con como museo, entonces ya se soltaron. De esta
21 exposición fuimos a visitar una guaca con Felipe Del Vecchio, que se llama el
22 arqueólogo, ya no nos acompañaron estos dos señores mayores, porque sí están muy
23 muy mayores, y hubo un grupo de Bagaceños interesados en seguir trabajando la parte
24 del patrimonio arqueológico, que tenemos en alrededor de todo el cantón, entonces salió
25 una propuesta para dar valor a ese patrimonio arqueológico, por medio de una ruta
26 turística que es uno de mis sueños, que gire alrededor de todos los distritos del cantón.
27 Para esto ahorita pues formulamos como la propuesta de proyecto, primero hicimos una
28 propuesta de proyecto, que ya Felipe Del Vecchio, el arqueólogo nos ayudó, nos la
29 revisó, nos envió sus comentarios y posteriormente vamos a hablar con el decano de la
30 Universidad Nacional, porque esto hay que articularlo, lo cultural le da valor, pero la....

1

2propuesta turística pues hay que acompañarlo de un experto en el tema, un grupo de
3 expertos, entonces vamos a proponérsela al decano de la Universidad Nacional. Y eso
4 es lo que tenemos para el dos mil veintitrés.

5 **Señor Presidente:** Bueno, primero que todo, felicitar a Nicolás, vamos a iniciar una
6 serie de consultas. Giselle, Maikel, Javier, y este servidor, en ese orden.

7 **Reg. Giselle Chavarría:** Bueno, buenas tardes, nosotros desde hace bastante tiempo
8 habíamos solicitado que por favor la Administración interpusiera sus buenos oficios
9 para la redacción y la regulación del préstamo y alquiler si fuera el caso porque no
10 estaba normado, de instrumentos, aquí llegaron varias quejas al Concejo Municipal en
11 donde no existía claridad, sobre el modo y cuándo y las regulaciones que iba a tener ese
12 tipo de préstamos o alquileres, entonces no lo veo ahí.

13 **Señor Nicolas Guevara:** Sí, en el manual de procedimientos viene.

14 **Reg. Giselle Chavarría:** Sí, pero es que en el manual es una cosa y el reglamento es
15 otra.

16 **Señor Nicolas Guevara:** El reglamento debería ser un reglamento general para los
17 activos de toda la institución, no específicamente para los activos de la oficina de
18 cultura.

19 **Reg. Giselle Chavarría:** No, nosotros queríamos un reglamento para cultura, porque el
20 tipo de activo es muy diferente, son instrumentos, bueno, la queja era específicamente
21 con las marimbas, entonces nosotros hablábamos, si doña Eva lo decide así, pues de ahí
22 es una decisión del ejecutivo y no podemos intervenir, pero un manual de
23 procedimientos es una cosa, y un reglamento es otra muy distinta.
24 Después se me fue el otro, tal vez ahorita me acuerdo y no lo anoté.

25 **Señor Nicolas Guevara:** Sí, de hecho esto fue una desde de las primeras observaciones
26 de auditoría, auditoría me solicitó, bueno lo que me sugirió fue o una directriz por parte
27 de Alcaldía, o un manual de procedimientos, que normara esa parte, digamos que los
28 instrumentos serían tal y cual prestar una computadora o tal y cual prestar un parlante, el
29 instrumento que sí yo le veo digamos una diferencia clara y notoria, son las marimbas
30 que tienen un valor histórico.

1

2 **Reg. Giselle Chavarría:** Ese tema se abordó porque no era un préstamo entre
3 funcionarios o departamentos, si no eran a terceros, a ciudadanos,

4 **Señor Nicolas Guevara:** Llamémosle a la comunidad.

5 **Señor Presidente:** Ok, vea, a nosotros como Concejo nos interesa el control, digámoslo
6 así, los mecanismos que ustedes establezcan pues ya eso es autonomía propia, lo que si
7 nos interesa es que en ese manual de procedimientos, me parece a mí, pero ya es un
8 criterio muy personal, que el manual de procedimientos, ese conjunto de procedimientos
9 y de normas, si está dentro de la Gestión Cultural, me imagino que están relacionados
10 con la Gestión Cultural, el procedimiento de préstamo de activos asociados a la Gestión
11 Cultural, es el que va a estar dentro de este manual de procedimientos, que ahí están las
12 marimbas, están las liras, están las guitarras, está toldos y tiene equipo de sonido y todo
13 lo demás, esa normativa interna para el manejo de esos activos, después vendrán como
14 lo quiere manejar la administración, para el préstamo de todos los activos
15 institucionales, ya ese es otro tema que en su momento lo veremos con la Alcaldía, con
16 la administración y todo, pero para efectos de que hoy la audiencia es con ustedes y su
17 gestión cultural dentro de este manual de procedimientos, ¿hay un procedimiento para
18 préstamo de la marimba, de los instrumentos musicales y de todos los equipos asociados
19 a la gestión cultural?

20 **Señor Nicolas Guevara:** Correcto.

21 **Señor Presidente:** Ok. Eso no lo tiene publicado, es un procedimiento, y esa fue la
22 recomendación de la Auditoría, que se hiciera a través de procedimientos internos o de
23 instructivos, si fuera algo más específico, que no tengan digámoslo así connotación de
24 reglamento, de todas maneras los reglamentos que deben de ser publicados son los
25 reglamentos externos, los internos se manejan a través de procedimientos, entonces
26 tampoco es que nos vamos a complicar por eso, lo importante es que esté reglamentado,
27 y ustedes nos están diciendo que ahí lo tienen ,entonces no hay ningún problema.

28 Adelante Mariela, perdón Maikel que le estamos atravesando.

29 **Señora Mariela López:** Buenas noches este no sí está un poco bajo, pero sí está
30 funcionando.

1

2 Bueno, buenas noches, con relación a la pregunta de Giselle, nosotros hemos venido
3 trabajando un poco este tema del Manual de Procedimientos, precisamente por un tema
4 de préstamos de instrumentos que están ahorita a cargo del del Gestor Cultural.

5 Decirles que igual forma se está trabajando también un manual de procedimientos de
6 instrumentos, por medio de donaciones y también por medio de compras de partidas
7 específicas, porque son dos temas totalmente diferentes a lo que nosotros manejamos a
8 través de un presupuesto municipal, de hecho digamos muchos de los instrumentos que
9 se encuentran dentro del dentro de la Casa de la Cultura, son instrumentos que no se han
10 comprado a través de presupuesto municipal, sino que a través de partidas específicas,
11 entonces hasta eso digamos tenemos empezar a indagar, investigar un poco ese tema,
12 porque Nicolás es reciente en el departamento, y cuando nosotros asumimos esta parte
13 de Gestión Cultural, a nosotros nos hacen entrega de esos instrumentos, pero son
14 instrumentos que ya tienen mucho tiempo de estar ahí, tal vez no se usaron, otros sí se
15 usaron, pero sí están con deterioro, y es todo un tema que también tenemos que como un
16 proceso de investigación.

17 Dentro de este manual de procedimientos vienen varios ejes, y dentro de esos viene la
18 parte del procedimiento del préstamo de las marimbas, ahí viene toda una boleta y todo
19 lo demás. Ahorita está bueno, lo analizamos, lo socializamos con la Alcaldía, estuvo
20 don Álvaro, doña Eva, presentes, Nicolás que fue el que presentó toda su propuesta de
21 manual de procedimientos, y es está en análisis con el Gestor Jurídico, eso al final pasa
22 a ustedes, para la respectiva aprobación y que ya nosotros podamos gestionar, todo lo
23 que tenga que ver en calidad de préstamos a las personas externas y también internas
24 que también este va acorde a este manual de procedimientos.

25 **Señor Presidente:** Ok. para cerrar el tema, eso es resorte de ustedes, cuando ustedes
26 consideren y que está para ser aprobado, nosotros con mucho gusto procederemos a
27 hacerlo, si procede alguna recomendación, si nos interesa muchísimo, no importa, puede
28 ser hasta un mismo procedimiento, si ustedes lo quieren dividir en apartados,
29 procedimiento para préstamos activos adquiridos a través de partidas específicas,
30 adquiridos a través de fondos propios, procedimientos, como ustedes quieran,

1

2 ...donaciones, ustedes lo clasificarán como ustedes quieran, en esa parte nosotros no
3 nos metemos, nada más lo que sí nos interesa es precisamente que se dé el salvaguardo
4 y el control de los activos, por ese lado no hay ningún problema.

5 **Reg. Maikel Vargas:** Gracias José, compañeros. Muchas gracias a Mariela, Nicolás por
6 el espacio. Nicolás, en varios de los de los puntos que estabas mencionando, uno de
7 ellos que tocaste fue el reglamento de distinción honoríficos, que es un tema de nosotros
8 acá, muy importante, yo quisiera que ahora al final tal vez nos comenten, ¿Cómo va
9 eso? ¿donde se encuentra en este momento? ¿Qué tenés proyectado en tiempo para
10 poder verlo, sé que el este Concejo ha estado muy interesado en poder digamos
11 reconocer o dar los galardones a aquellas personas o instituciones que realmente han
12 hecho los méritos a través de los años, y muchas otras que desgraciadamente pues
13 cuando se le haga algún reconocimiento ya tendrá que ser posterior a sus aportes a las
14 comunidades o al cantón, eso sería uno de los temas y siempre dentro de ese tema,
15 Nicolás, yo no sé, yo he visto, no sé si usted tiene alguna referencia, respecto a si en
16 algunos cantones de este país existe, que algunos edificios u objetos tangibles de los
17 cantones en donde los Gobiernos Locales puedan generar algunos reconocimientos, o
18 destacarlos, se me ocurre a mí, yo pienso por ejemplo, llegar a una finca o una hacienda
19 y encontrarse un corral, que tiene cien o ciento cincuenta años, y que tal vez la
20 Municipalidad o el Gobierno Local le ponga una placa ahí, ya eso motiva a la persona
21 para decir, mira, este corral que fue de mi bisabuelo, y ¿esa placa qué?, fue un
22 reconocimiento que lo dio el Gobierno Local no sé; vos más o menos estás mucho
23 mejor enterado que nosotros y te podrás referir a eso.

24 Lo otro que mencionabas Nicolás, tal vez me corriges usted ahorita está a medio tiempo
25 o está completo con nosotros.

26 **Señor Nicolas Guevara:** No, a medio tiempo.

27 **Señor Maikel Vargas:** A medio tiempo, bueno que es un tema que sin duda alguna
28 tenemos que ver más adelante, porque realmente el tema de la cultura a nivel cantonal
29 es bastante fuerte y largo, y eso hay que verlo en algún momento determinado.

30

1

2 Y ese ejemplo que ponía era lo que usted mencionaba ahí respecto a salvaguardar el
3 patrimonio cultural, que tenemos en el cantón, luego también mencionó el tema de la
4 búsqueda de fondos internacionales, en donde me imagino que se presentan algunos
5 proyectos concretos, y este no sé si era un algún concurso, o algo por el estilo, y esos
6 fondos internacionales van llegando o no, quería que tal vez nos contaras cómo nos ha
7 ido, en cuáles hemos participado, si hemos logrado alcanzar algún ellos o no, y también
8 mencionaste de ir de la mano con proyectos el INDER, buscar la línea que lleva el
9 INDER, para ver si también podemos lograrlo por ahí, si se está haciendo, si hemos
10 logrado concretar alguno en particular.

11 Y luego quería preguntarte, si hemos articulado o enlazado con las universidades que
12 tenemos varias acá muy cerca, y bueno nosotros para comentarte, yo sé que tal vez ya
13 estás enterado, también hemos solicitado la presencia de la Ministra, la Viceministra de
14 Cultura, tomando en cuenta pues que son conocidos de nosotros, o que hemos tenido el
15 placer en algún momento de conversar con alguna de ellas, para ver si podemos
16 articular con ellos ahora que están allí en el Ministerio, y ver que tienen proyectada para
17 el cantón, y si no proponerle nosotros, estoy seguro que vos tenés muchas propuestas, y
18 será un tema ahí que en algún momento por medio de la administración podamos incluir
19 a Nicolás y a los compañeros, y finalmente me gustó mucho que mencionaste el tema de
20 los de los petroglifos y de propuesta de patrimonio arqueológico y destacarte las zonas,
21 entonces que al final tal vez nos contés brevemente, porque sé que el tiempo es muy
22 limitado, de cómo va este tema que realmente nosotros tenemos un gran potencial en el
23 cantón de Bagaces con lo que es los petroglifos por ejemplo. Muchas gracias.

24 **Señor Nicolas Guevara:** Sí, bueno para comenzar con el tema de las menciones
25 honoríficas, eso se realiza mediante un reglamento. La Municipalidad elabora un
26 reglamento, ahí dependerá, eso se encuentra ahorita, llamémosle en etapa de
27 investigación, yo lo que hago cuando me voy a meter en zonas desconocidas, es ver qué
28 es lo que se ha hecho, no empezar a inventar, sino ver que han hecho otros municipios a
29 nivel nacional o internacional, porque me no me quedo con lo de aquí, me gusta ver que
30 han hecho en otros países, a lo mejor se sorprende uno, ahorita tengo algunos

1
2reglamentos por ejemplo, Desamparados, San Carlos, en San Carlos tienen una
3 figura interesante que es una medalla, condecoran con una medalla de hijo del cantón,
4 existe lo que es el hijo predilecto, o adoptado también si es de otro cantón y vino aquí a
5 aportar al desarrollo, menciones honoríficas, en temas no solo culturales sino en temas
6 educativos, en temas de deportes, y parece muy importante lo que dijiste de si cabe la
7 posibilidad alguna infraestructura de relevancia, que se yo llamarle con el nombre de
8 una persona que tiene relación con ese con esa infraestructura o con la función de esa
9 infraestructura, o proponer que alguien se declare hijo predilecto y se le hace un parque,
10 un monumento, algo vea es tan sencillo, como llegar y colocar una banca para un
11 escritor del cantón, entonces motivar a la población a ir a leer a esa banca ¿Por qué?
12 Porque ahí esa era la banca que frecuentaba el escritor, y ahí nacieron todas sus historias
13 y todo esto, y podemos vender una historia detrás de una banca y darle valor a eso.

14 Al final esto es lo que viene a dar estas menciones honoríficas, que les puedo decir, en
15 dos meses se las tengo, sí, para tener el tiempo de revisar bien y pues redactar, yo ahí no
16 se me olvida, yo ahí lo tengo como pendiente, nada más que tenía que salir antes del
17 manual de procedimientos que me llevó bastante tiempo, tenía que salir antes de eso y
18 continuar ahora con las menciones.

19 **Señor Maikel Vargas:** Sí, porque la premura de todo esto es, porque entre más rápido
20 tengamos eso, más rápido se pueden dejar fondos destinados a eso, que nosotros bueno,
21 ya más adelante Giselle se va a referir a eso, con un paso al frente que se ha dado ahí,
22 pero también para que los futuros concejos también sigan incluyendo algo tan
23 importante como es eso que estás mencionando.

24 **Señor Nicolas Guevara:** Como por ejemplo una condecoración cada cinco años y que
25 haya un fondo para hacer algo. Eso está excelente para que no sea solo la placa, sino
26 que haya algo más, sí, pero sí el fondo del tema, o del proyecto, o el reglamento es muy
27 importante, y si está pensando en asignarle recursos en buenísima hora.

28 Después con el tema de los fondos concursales, vea tal y como funcionan los fondos del
29 Ministerio de Cultura que todos los años lanzan, beca taller, punto de cultura y el año
30 pasado que lanzaron el SOS, una vez al año así, y una y unas fechas que en dos meses...

1
2 ...tiene que presentar uno el proyecto así funcionan, los fondos internacionales, aquí en
3 Bagaces hemos traído en dos oportunidades ganamos el de Iber Músicas, se financió
4 que una banda grabara música del maestro Medardo Guido, y después en marimba se
5 grabó también música, eso está abierto está en Spotify, eso trabajando con grupos
6 colectivos culturales en específico, ahora el tema es identificar esos colectivos, ver si
7 están interesados, porque es un proceso de pensar el proyecto, yo siempre estoy anuente
8 a colaborar y apoyar y en ese camino, y también saber las reglas del juego porque cada
9 fondo tiene pues sus bases de participación, y lo que financia lo que no financia.
10 Entonces es ver si ese colectivo se alinea con el fondo concursable y pues el peor
11 intento es el que no se hace. Sí. Así se trabaja.

12 Con el INDER se tenía una participación más activa, hace dos yo participaba en las
13 sesiones del Consejo Territorial, bueno ahí participé muchas veces con doña María
14 Esther, hace como un año, pero sí he tenido un poquito que priorizar por cuestión de
15 tiempo, y que tengo que priorizar otras cosas de la oficina de asistir, pero mi sueño es el
16 anfiteatro, dónde colocamos un Anfiteatro, para hacer actividades en todos los distritos
17 o sea, si vamos a llevar una peña cultural a Río Naranjo que haya el espacio ir a
18 Fortuna, que esté el espacio acondicionado, porque muchas veces pues tenemos que
19 andar improvisando, que en sector cultural se hace muy bien, improvisamos y sacamos
20 la tarea, pero que crear esa infraestructura idónea también para para la parte cultural.

21 **Reg. Maikel Vargas:** Sí nada más, tal vez lo del tema de las universidades y lo de la
22 Ministra y Viceministro, no sé si ha tenido algún contacto con ellos, y te mencionaba las
23 universidades, porque no sé si en algún momento se ha reunido con don Edgar Solano
24 de la Universidad de Costa Rica, que es un amante de estos temas de los petroglifos y
25 todo eso, de la parte aborigen y entonces era eso.

26 **Señor Nicolas Guevara:** Sí con don Edgar Solano, ya lo traje aquí a dar una charla, un
27 taller, siempre está anuente don Edgar, siempre que yo lo llamo él está anuente, con la
28 Universidad de Costa Rica, la sede de Guanacaste, tiene una Gestora Cultural, entonces
29 ahí estamos viendo, ellos lo que traen son talleres y llevan talleres y los grupos
30 culturales que tienen entonces uno coordina con ellos y se los trae para para las.....

1

2actividades, pero me interesa mucho empezar a trabajar ahorita con este último
3 proyecto con la con la Universidad Nacional, en la parte turismo, de ya hablamos con el
4 Decano, creo que no es decano, es director de la sede de Liberia, hablamos con él, y se
5 mostró muy anuente.

6 También quería rescatar como fue que fuimos a parar a la Universidad Nacional,
7 también hemos venido trabajando con escritores, entonces en una gira con que estamos
8 presentando un libro de Mauricio Perba de cuentos a nivel nacional, no son solo
9 Guanacastecos, desde la primera mitad del siglo del siglo veinte, pues ahí estaba el
10 decano y hablamos con él muy anuente y esperamos ya la otra semana concretar una
11 reunión con él, para vincular esta propuesta de patrimonio arqueológico con el turismo
12 y ver cómo nos puede apoyar la Universidad Nacional.

13 **Reg. Maikel Vargas:** Sí, una vez estuvo también el ICE, con la parte social, en algún
14 momento llegó algún arqueólogo ahí también puedes coordinar con ellos, el ICE le ha
15 metido también a eso, para que pueda articular con ellos, y yo cierro con esto José, no sé
16 ahora que estás aquí para aprovecharlo ¿Cómo estamos nosotros a nivel institucional o
17 lo interno? Con documentos que son fundamental preservarlos ¿Cómo estamos en ese
18 tema Nicolás? Y ya cierro muchas gracias.

19 **Señor Nicolas Guevara:** Dentro del manual de procedimientos, perdón que recalque
20 tanto el manual de procedimientos, pero es importante, pero es mi biblia, viene el
21 procedimiento para recibir ese tipo de documentación, fotografías, entonces vos me vas
22 a traer una fotografía, no me traigas nada de una guaca, nada de eso, eso yo no lo
23 acepto, fotografía, documentación, entonces vos me lo entregas, yo te doy una boleta,
24 yo dependiendo si es muy importante, si vos te lo querés llevar de regreso, yo nada más
25 ocupo tomarle una foto, no tengo que dejarme el documento, le tomo una foto y se hace
26 una boleta y un registro, lo que yo estoy apuntando con esto es hacer un inventario de
27 documentos pero digital, ahorita documentos importantes tengo el dibujo de la
28 muchacha que elaboró del que ganó el concurso para la elaboración de la bandera del
29 cantón, ahí tengo el diseño, el bosquejo, el hijo de don Medardo fue el que diseñó el
30 escudo del cantón de Bagaces, tengo ya el papel, pues él se lo había entregado al papá...

1

2 ..de Max Aragón, creo que fue, Antonio Aragón y ese papel pues ya no existe, pero él
3 me dibujó a mano ahí un boceto, ese lo tengo, algunas fotografías antiguas del distrito
4 de Fortuna, la llegada de un expresidente también al distrito de Fortuna, y en el
5 inventario digital, si tengo muchas fotografías, la idea es, la Casa de la Cultura ojalá
6 poderla dejar bien bonita, que se haga un buen mantenimiento, y hacer una propuesta
7 de museo rotatorio, que digamos para una fecha como el Cantonato podamos presentar
8 fotografías de Bagaces, vamos para Fortuna y tenemos ahí un material para ir a
9 presentar a Fortuna y de alguna forma verdad que esto que es el legado que nos dejaron
10 nuestros antepasados, no se pierda, revivirlo, por ahí por ahí en el manual de
11 procedimientos también está como voy a trabajar esa parte.

12 **Señor Presidente:** Vamos a ir avanzando con la sesión, nada más hacer un llamado a
13 los que nos están siguiendo por Facebook en la página de la Municipalidad, si alguien
14 tiene información histórica que desee compartir sobre alguno de los distritos, el cantón
15 central, el distrito central, comunicarse con Nicolás, aquí en la municipalidad llegue a la
16 municipalidad y pregunte por Nicolás Guevara, y ahí lo van lo van a ubicar, si quieren
17 compartir ese tipo de información, que nos interesa muchísimo como concejo que se
18 rescate la historia de nuestro cantón.

19 Nicolás, pero también la otra parte. Cierro con esto, no, no vamos a dar una explicación
20 muy amplia sobre ese tema, nada más cierro con esto, queda la otra parte, la
21 información que ya existe, no la que han venido a compartir vecinos, sino la que se ha
22 ido rescatando a través de los de la historia, porque esta Municipalidad, si no me
23 equivoco, Marielita, ¿Cuántos años tiene de existir? Como Municipalidad, más de cien
24 años.

25 **Señor Nicolas Guevara:** Como Municipalidad, en mil ochocientos cuarenta y ocho
26 como cantón.

27 **Señor Presidente:** Sí, y ya no sé si en esa época existían la figura de las
28 municipalidades, pero digamos que tiene más de cien años de historia, hay mucha
29 documentación histórica que a través de los años se ha venido generando y pensaríamos
30 que en el archivo, en el Archivo Nacional, en el Museo Histórico de Guanacaste, donde

1

2 sea, debe haber información relacionada a esa época, me parece por decirle algo la
3 creación de este que queda yendo para Montano ¿Cómo se llama este pueblito?

4 **Señor Nicolas Guevara:** Cofradía.

5 **Señor Presidente:** La creación de las Cofradías, la calle del Arreo, si hubo algún dueño
6 que alquilara o lo que sea de ese tipo de cosas sería, en el volcán Miravalles estuvo una
7 industria de azufre en mil ochocientos cincuenta, explotada por una Colonia de
8 Alemania, entonces ese tipo de cosas, toda la información relacionada en Río Naranjo,
9 debe ser riquísimo en tema de historia también. Y mucha gente no se da cuenta por eso,
10 entonces por eso es que ocupamos esta historia porque los hijos de nuestro cantón la
11 reconocemos, y es muy importante que como Municipalidad un aporte nuestro sea el
12 rescate y la divulgación de ese tipo de información, por eso yo hablo de dos sentidos,
13 uno es quien tenga esa información y la quiera compartir, pero también la que ya existe
14 y se ha venido conservando a través de los años en la Municipalidad.

15 **Señor Nicolas Guevara:** La que ya existe pues yo quisiera verla.

16 **Señor Presidente:** La que no existe habrá que ir la construyendo.

17 **Señor Nicolas Guevara:** Sí, el tema es pues la investigación, les cuento cuando inicié
18 yo labores en la Oficina de Cultura, llegaba mucha gente a consultar sobre historia del
19 cantón estudiantes de escuela, de colegio y de universidad sobre un documento que
20 hablara, un libro que hablara historia del cantón de Bagaces y hay muchos que hablan
21 de pedacitos y pedacitos, por aquí y por allá, por allá doña Rosmery Guido me dio un
22 trabajo de investigación que había hecho don Medardo, de hecho la municipalidad
23 publicaba unos libritos que don Medardo hacía, y el tema es que con don Medardo, es
24 que bueno seguro en ese tiempo no habían normas APA, entonces no tenía bibliografía,
25 y no sabía yo de donde él había sacado esa información, investigando y siendo curioso,
26 me di cuenta de que libros y hasta donde había buscado información don Medardo, lo
27 cual me sorprendió muchísimo, la habilidad que tenía para la investigación y para la
28 redacción, pero es un trabajo bastante grande, es un trabajo bastante grande que hay que
29 ver cómo se crea, si se va a financiar, si se va a contratar a alguien especialista en esto.
30 Para ponerles un ejemplo tuve la curiosidad de saber si eso del cacique Bagatzí era.....

1

2 cierto, si efectivamente existió el Cacique Bagatzí, a donde estaba nombrado, porque se
3 dice que se asentó entre el río el Tenorio y el Corobici, que estaba allá por Villa Vieja,
4 no que después se trasladó o que estaba por Villa Vieja, sí, se trasladó en mil setecientos
5 noventa, si no me equivoco se trasladó la población para aquí, el Nicolás Carrillo
6 Aguirre vino y erigió una ermita, pero para no cansarlos con el cuento, para encontrar
7 al cacique Bagatzí duré como tres meses, fui a dar hasta el archivo de las indias en
8 España, ahí por internet, para redactar dos hojitas.

9 Y sí, sí, sí existió para contarles un poquito del cacique Bagatzí, el Cacique cuando los
10 españoles venían bajando desde el norte hacia el sur, el Cacique tuvo un primer
11 enfrentamiento con los españoles cerca del lago de Nicaragua, junto con el Cacique de
12 las islas Solentiname, se escribe, después fue retrocediendo, y cuando Juan Vázquez de
13 Coronado llega a Nicoya, manda a llamar (está escrito en las crónicas de los
14 conquistadores no lo invento yo), manda a llamar al Cacique Cotán y creo que a un
15 tercero, porque ya lo conocía anteriormente.

16 Entonces no era un Cacique que estaba en Bagaces, sino que fue bajando por las
17 confrontaciones con los españoles, entonces pues datos interesantes.

18 **Señor Presidente:** Muy enriquecedor, muy grande, muy interesante este tema, pero ve,
19 ve que importante para todos y todos nos movemos de la silla con el interés que este
20 tipo de cosas generan y es lógico, y dice la dice que el pueblo que no conoce su historia
21 primero, nunca va a tener ni identidad ni sentido de pertenencia, y tiene mucha
22 posibilidad de repetir los vicios que haya provocado esa historia, por desconocimiento,
23 entonces, es importantísimo que nosotros que decimos, que adoramos este cantón, y que
24 estoy seguro que es cierto, pero también que aprendamos a conocer nuestra historia,
25 para crear verdadera identidad, que es lo que todos deseamos.

26 **Síndico Javier Chaverri:** Mi punto es como aprovechando que estás aquí Nicolás, ya
27 me imagino que te imaginas que es, con respecto al grupo Alma India, el grupo Alma
28 India tiene de fundado desde el año mil novecientos setenta y cinco. Han bailado y
29 tenemos, porque soy parte del grupo, tenemos bailarinas de sesenta años, doña Carmen
30 Jiménez en algún momento Galeto bailó, tenemos generaciones de abuela, mamá, hija,

1

2 bailando, hay generaciones de papá con hijos que bailan, ha sido a una institución
3 representativa de la cultura de Bagaces, porque lo que lo hace especial al grupo Alma
4 India independientemente de quien lo dirija, porque ha tenido pues muchos directores,
5 es que ellos bailan con música en vivo de marimba, se han ganado como tres festivales
6 nacionales el grupo Alma India y siempre ha dicho Bagaces.

7 De un cierto para acá hemos sentido que no nos facilitan la marimba se ha hablado con
8 doña Mariela, con el señor Nicolás, pero leyendo que están haciendo un manual de
9 procedimientos, ahora bien, igualmente sé que todos tienen derecho y también puede
10 decir bueno vamos a llevar una marimba para Fortuna también, ahí quieren bailar con
11 marimba y todos tiene el derecho.

12 La última presentación fue en el festival de la danza en Río Naranjo pero sí nos hemos
13 sentido como coartados en la presentación artística, porque no se nos facilita la
14 marimba, teniendo el grupo propios marimberos, usted también es uno Nicolás, en
15 ocasiones, teniendo el grupo ya una historia de hasta compañeros que han fallecido, son
16 cuarenta y ocho años de existencia, y no sé siento como una falta de cortesía que no se
17 quiera facilitar la marimba el grupo Alma India, que ha sido toda una institución
18 representativa de la cultura de desde antes que yo naciera, entonces tal vez como crear
19 un convenio, no sé cómo se puede agregar, esto para que quede en actas, quería hacerlo
20 explícito hoy en sesión, coordinar esa actitud o bien como ustedes indican con el
21 manual de procedimientos, porque también sé el valor histórico que tienen y el valor
22 económico, que tiene una marimba, son sumamente caras, pero sí también sé la
23 responsabilidad del grupo, que cuando se ha sacado sea cuidado, en lo que respecta al
24 grupo porque hasta yo las he cargado, sí. Esa es mi inquietud.

25 **Señor Presidente:** Nada más este para para meramente para la dinámica de la sesión.
26 Podríamos pedirle que no se haga un acuerdo, nada más que queden actas así, que nos
27 presente una propuesta para el manejo del tema de este grupo, con el uso de las
28 marimbas del grupo, que usted nos presente una propuesta, no hace falta que sea hoy,
29 que la presente por escrito, para que también quede como respaldo porque ya nosotros
30 vamos de salida, para Concejos futuros, para que les quede por escrito esta situación, no

1

2 vamos a decir ni meternos en la autonomía que ustedes puedan tener para el manejo de
3 este tipo de cosas, respetuosos totalmente, pero sí que se considere la trayectoria de este
4 grupo como un aliciente, para seguir fomentando su participación pero que nos haga
5 usted una propuesta por escrito, que él nos haga la propuesta, si usted cree a través de
6 un convenio, si cree que con un manual de procedimientos es suficiente, si cree que los
7 controles que ya usted desde su propia gestión de oficina ya tiene establecidos es
8 suficiente, sí que usted nos diga.

9 **Señor Nicolas Guevara:** Pero igual contesto, me refiero un poquito al tema.

10 **Señor Presidente:** Si quiere referirse, es algo muy puntual, de todas maneras lo va a
11 hacer por escrito.

12 **Señor Nicolas Guevara:** Sí el grupo Alma India efectivamente nos representa como
13 cantón, representa nuestra cultura y tienen un importante legado que no pueden dejar
14 perder que son esos pasos tradicionales, a la hora de la danza, que hasta tenemos que
15 grabarlo, o sea eso tiene que quedar grabado, las coreografías son originales, música por
16 Medardo, Guido y coreografías originales del grupo y la verdad es que tenemos que
17 preocuparnos. El tema con el préstamo pues es que estábamos esperando esto el manual
18 de procedimientos, creo que ahí viene bien específico, bien detallado, tal vez lo que
19 podamos hacer, si tienen a bien es, en lugar de enviar yo un documento, si en algún
20 momento nos podemos reunir un grupo vemos lo que está en el procedimiento del
21 manual, lo discutimos hacemos la mejora que se considere, pero creo que con el
22 procedimiento está bien, ahora el tema de las marimbas es que sí tiene un valor
23 histórico, un valor monetario, bastante grande, entonces siempre que sé que se prestó en
24 un pasado es pues me gustaba estar yo presente, para vigilar que todo estuviera bien,
25 porque también es una responsabilidad, también me gustaría referirme al a lo que
26 comentó Javier, es cierto el grupo quiere las marimbas como si ellos las hubiesen
27 comprado, ellos las cuidan, les dan mantenimiento, las empellejaban, pues soy
28 consciente, y es importante que este grupo continúe, y no solo motivarlos con palabras
29 sino con acciones.

30

1

2 **Señora Mariela López:** Agregar ahí un poquito digamos con relación a la pregunta de
3 Javier, uno de los temas que en algún momento con una de las representantes de este
4 grupo, se había conversado, era el tiempo de Nicolás, dentro del control interno la
5 Auditora dentro de su oficio, ella nos menciona y tiene toda su razón, que nosotros
6 somos representantes del inmueble, entonces algo pasa y la responsabilidad recae en mi
7 persona, como jefatura inmediata y le voy a pedir cuentas a Nicolás, no tenemos nada
8 que nos norme, nada que nos regule, nada que nos proteja, entonces tenemos que hacer
9 una pausa, en esto temas de tiempo de Nicolás, si Nicolás se presentaba que es una de
10 los temas que ella nos menciona, que tenemos que estar ahí, ya sea Nicolás o mi persona
11 resguardando la infraestructura, quién entra, quién sale, porque haya activos también
12 dentro de esa infraestructura, muchas veces les prestamos las llaves a ellos y no
13 estábamos nadie presente, entonces nos mandan ese oficio, control interno nos manda a
14 regularnos un poco, pero ya yo no puedo decirle Nicolás vaya de siete de la noche a
15 nueve de la noche a usted prestar la marimba, sacar la marimba, custodiarla y todo lo
16 demás y los otros días Nicolás, me los va a cobrar, entonces todo un tema
17 administrativo se queda afuera, porque ya Nicolas está un medio tiempo, yo al final
18 siempre le he reconocido el trabajo que Nicolás hace, porque las veces que yo lo he
19 llamado y le he dicho Nico yo lo necesito aquí, porque tenemos que hacer este trabajo
20 Nico está ahí presente, pero ya y al final Nico tiene otras responsabilidades, porque
21 también tiene que comer y suplir sus necesidades básicas, entonces digamos son temas
22 que deberían de ir entendiendo que no lo tenemos a tiempo completo, quisiéramos
23 seguir, porque no solo ellos digamos disfrutaban de ese rescate, de la cultura de la
24 tradición y todo lo demás sino que gente de la comunidad del casco central se acercaba
25 al parque y al final venía una familia entera a verlos ensayar; sí digamos es un tema que
26 muchas veces nosotros queremos aportar, pero tampoco lo pudo obligar.

27 Ves Javi, sí digamos, Nico siempre ha estado con la mayor disponibilidad de apoyarlos,
28 ahí está hemos corrido con este manual de procedimientos, pero hay un tema de tiempo
29 que también nos frena a nosotros y si ustedes se acomodan digamos a un tiempo que....

30

1

2 ...Nicolás puede, con muchísimo gusto ahí van a tener la marimba y el espacio para
3 ustedes entrenar.

4 **Señor Presidente:** Si, yo lo que sugiero Marielita es que en esa propuesta, en esa
5 respuesta que ustedes nos van a mandar por escrito, expongan eso a la vez, expongan un
6 par de escenarios de solución, por ejemplo, que el procedimiento logre normar el tema
7 del control y la responsabilidad que adquiere la persona que firma la boleta, a la hora de
8 retirar el activo, y no porque de todas maneras, porque Nicolás esté ahí presente, no
9 quiere decir que si alguien le causa un daño a la marimba, Nicolás tenga que asumir ese
10 costo, hay un nivel de responsabilidad, que con solo la presencia de Nicolás no borra
11 esa otra parte, entonces que ustedes en la propuesta abarquen ese tema, podría ser que el
12 mismo manual cubra esa otra parte, porque da mucha lástima, que por un control
13 administrativo, afectemos un proceso, digamos en este caso cultural, importantísimo
14 para el cantón y de mucha riqueza cultural para nosotros, porque cultural, histórica,
15 musical, artística, como queramos llamarla, por un control administrativo, yo digamos
16 que estudié parte de auditoría, pero nunca los controles pueden ser más importantes que
17 los procesos, entonces pienso que pongamos las opciones ahí, los escenarios y
18 esperamos ese documento y procuremos hasta donde sea posible, no frenar el accionar
19 de este grupo, que me parece como dice Nicolás nos representa como cantón, y que este
20 tipo de organizaciones y deberíamos de fomentarlas más bien desde la municipalidad.

21 **Señora Mariela López:** Sí, por eso hemos venido corriendo porque igual digamos hay
22 una parte de los marimbistas, que ellos no tienen el instrumento y ellos ensayaban con la
23 marimba, entonces igual digamos Nico ha tenido que sacrificarse para que ellos puedan
24 también practicar, y al final llevar a cabo sus ensayos, entonces sí hemos tratado de
25 hacer esto para que las cosas caminen y no entrabar ninguno de los procesos.

26 **Señor Presidente:** Bueno, agradecerle a Mariela y a Nicolás lo único que queda
27 pendiente es el procedimiento, por el cual se podría o que ustedes propongan para
28 manejar el tema de los instrumentos para Alma India y el reglamento.

29 Muchísimas gracias Nicolás y Mariela, muchas gracias compañeros, muy buena, muy
30 buena la audiencia.

1

2 **ARTÍCULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

3 **INCISO 01. Consecutivos varios para darlos por recibidos**

4 **Señor Presidente:** Estaríamos lectura de correspondencia en lectura de
5 correspondencia, compañeros tal y como lo hemos hecho, en otras sesiones, voy a
6 mencionar algunos consecutivos que se estarían dando por recibido y que no requieren
7 ningún acuerdo adicional, solamente darlo por recibido sería:

8 **SEC-CON-2023#3298** Oficio Municipalidad Paraíso CONMU-371-2023 transcribe el
9 Artículo III, Inciso 9, Acuerdo 14, adoptado por el Concejo Municipal de Paraíso en
10 Sesión Ordinaria N°243-2023 celebrada el día 09 de mayo del 2023, en relación a
11 declarar a Paraíso, CANTÓN LIBRE DE PÓLVORA SONORA.

12 **SEC-CON-2023#3301** Oficio SCMT-314-2023 Municipalidad de Tarrazú, Para los
13 fines correspondientes le transcribo el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de
14 Tarrazú, en Sesión Ordinaria 158-2023, celebrada el once de mayo del dos mil
15 veintitrés, donde se acuerda:

16 “ACUERDO #6: Con dispensa de trámite de comisión y con fundamento en el Oficio
17 GA-054-2023, suscrito por el Ing. Maikel Gamboa Valverde, gestor ambiental de la
18 Municipalidad de Tarrazú, y con fundamento en el oficio CONMU-316-2023 emitido
19 por el honorable Concejo Municipal de Paraíso, es que el honorable Concejo Municipal
20 de Tarrazú apoya en todos sus extremos el acuerdo de la en Sesión Extraordinaria
21 N°239-2023 celebrada el día 20 de abril del 2023, que textualmente dice: “ACUERDO
22 2: Se acuerda por unanimidad Dispensar de Trámite de Comisión.

23 Se acuerda por unanimidad Declarar de Interés Municipal la Tecnología de Valorización
24 de Residuos Sólidos. Se instruye a la Secretaria del Concejo Municipal comunicar a
25 todas las Municipalidades del país para que brinden apoyo al mismo.

26 ACUERDO EN FIRME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO

27 **SEC-CON-2023#3305** Oficio MA-SCM-1234-2023 Municipalidad de Alajuela. Para
28 los fines legales correspondientes, le transcribo y notifico artículo N.º 7, capítulo XI de
29 la Sesión Ordinaria N.º 19-2023 del día martes 09 de mayo del 2023.

30

1

2 ARTÍCULO SÉTIMO Trámite BG-454-2023. Oficio N.º MB-SM-OFI-134-2023 de la
3 Municipalidad de Bagaces, firmado por la Sra. Marianela Arias León, secretaria del
4 Concejo Municipal, referente al acuerdo N.º 02-17-2023, consulta sobre construcción
5 del Área de Salud Sede Bagaces. Correo electrónico secretariaconcejo@bagaces.go.cr.
6 SE RESUELVE DAR POR RECIBIDO EL TRÁMITE BG-454-2023. OFICIO N.º
7 MBSM-

8 OFI-134-2023. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE
9 APROBADO.

10 **SEC-CON-2023#3308**. Oficio SMP-762-2023 Municipalidad Pococí, Esperando su
11 oportuna colaboración le transcribo acuerdo tomado por el Concejo Municipal de
12 Pococí en Sesión N.º 32 Ordinaria del 11-05-2023, dice: Acta N.º 32 Artículo I Acuerdo
13 N.º 846. Se presenta ante este Concejo el señor Héctor Chaves León, Director General
14 de Bomberos de C.R. dice:

15 Asunto: Apoyo por parte del Concejo Municipal de Pococí para solicitar a los señores y
16 señoras diputadas que excluyan de la regla fiscal al benemérito Cuerpo de Bomberos
17 “Proyecto de Ley 23.330

18 **SEC-CON-2023#3311**: El consecutivo SEC-CON-2023#3311 Correo TSE. La labor de
19 organización, administración y arbitraje de los procesos electorales locales cada 4 años,
20 establece un vínculo natural entre el régimen municipal costarricense y el Tribunal
21 Supremo de Elecciones. Sin embargo, este vínculo se amplía cuando la función
22 jurisdiccional del TSE, que abarca el conocimiento de los recursos de amparo que
23 llegaren a establecerse contra las autoridades municipales electas, la cancelación de sus
24 credenciales (que conlleva disponer la respectiva sustitución), como también juzgar los
25 ilícitos de beligerancia política en que pueda estar implicado cualquier funcionario
26 municipal. A todo lo anterior se suman, por un lado, las responsabilidades del TSE en la
27 realización de consultas populares a nivel local y, por el otro, la atención de las
28 solicitudes de opinión jurídica o de interpretación de las normas electorales que
29 formulen los gobiernos municipales. (Luis Antonio Sobrado, 2020)

30 **Señor Presidente:** Damos por recibido y dispensados de Comisión.

1

2 Para este trámite vamos a poner en propiedad al compañero Austin Sibaja para que nos
3 apruebe este acuerdo (ya que el Regidor Juan José está en el baño).

4 Damos por recibidos estos consecutivos y dispensados. con cinco votos a favor y cero
5 en contra. Con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc
6 Barrantes, Austin Sibaja, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo
7 Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°04-32-2023). ACUERDO UNÁNIME**
8 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

9 Estaríamos colocando en propiedad a partir de este momento el compañero Juan José
10 Núñez.

11 **INCISO 02. Consecutivos SEC-CON-2023#3294**

12 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente con el consecutivo SEC-CON-2023#3294,
13 Oficio DE-E-099-05-2023. Reciba un cordial saludo de la Unión Nacional de Gobiernos
14 Locales (UNGL), ente de carácter público que representa, posiciona y defiende a las
15 municipalidades, Concejos Municipales de Distrito y Federaciones Municipales del
16 país, fortaleciendo la autonomía política, administrativa, financiera e institucional de los
17 gobiernos locales desde hace 45 años.

18 La Unión Nacional de Gobiernos Locales, en apego a los artículos 7 y 8 de sus
19 Estatutos, y según Acuerdo 71-2023 de la sesión ordinaria No.-13 del miércoles 03 de
20 mayo 2023, acuerda convocar a la Asamblea Nacional ordinaria 01-2023 para el día 31
21 de mayo de 2023, a realizarse en el auditorio del Colegio de Ciencias Económicas, sito
22 en: Rotonda de la Bandera, Alameda, San José, Mercedes; con una primera
23 convocatoria a las 9:00 a.m. y una segunda convocatoria a las 10:00 a.m. y dar por
24 aprobada la agenda: Respetuosamente se solicita confirmar su participación a la
25 Asamblea Nacional de Municipalidades de manera presencial a más tardar el viernes 26
26 de mayo de 2023 con la Srta. Guiselle Sánchez Camacho, por medio del correo
27 electrónico gsanchez@ungl.or.cr y/o al número telefónico directo 2290-41-58 o al
28 celular 8348-7559..

29 **Señor Presidente:** Damos por recibido y conocido el consecutivo SEC-CON-
30 2023#3294, lo dispensamos y lo recibimos en esos términos. Con cinco votos a favor y

1

2 cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel
3 Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°
4 05-32-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

5 **INCISO 03. Consecutivos SEC-CON-2023#3295**

6 El consecutivo SEC-CON-2023#3295, Asociación Tesoros por siempre responden el
7 acuerdo 05-26-2023, enviando el Expediente del Centro Diurno Tesoros por Siempre de
8 Fortuna.

9 **Señor Presidente:** Estamos hablando del expediente María Ester, ya se remitió a la
10 administración. nosotros lo damos por recibido y conocido y que María Ester nos
11 mantenga informados sobre este trámite. Lo damos por dispensado y recibido con cinco
12 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José
13 Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez.
14 **(ACUERDO N°06-32-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE
15 APROBADO.**

16 **Reg. María Esther Carranza:** Sí para informarles que tenemos ya una cita con la
17 contraloría virtual para el veintisiete de junio para hablar sobre tema tan importante
18 porque la contraloría se excusó de participar acá entonces nosotros presionamos y ya
19 tenemos una cita para el veintisiete de mayo.

20 **INCISO 04. Consecutivos SEC-CON-2023#3296**

21 El consecutivo SEC-CON-2023#3296, Oficio MB-ALC-OFI-0303-2023, de parte de la
22 Alcaldía, en donde se remite oficio de la Ingeniera Yendry Chaves Rodríguez,
23 Coordinadora a.i. Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, en donde se adjunta oficio
24 MB-UTGVM-OFI-117-2023, suscrito por la ingeniera en respuesta de acuerdo 04-14-
25 2023,

26 **Señor Presidente:** El siguiente es el consecutivo 3296 de parte de la ingeniera Yendry
27 Chaves, refiriéndose al proceso de recepción de calle pública, planteado por la
28 Dirección del Colegio, quienes solicitan se constituye en la calle pública a través de la
29 finca 5109039., propietaria de la municipalidad de Bagaces, frente al acceso oeste del
30 colegio. Aquí está la recomendación técnica, vamos a darla por recibido, si ustedes.....

1

2quieren o lo mandamos a comisión, o lo leemos de una vez, porque en este momento
3 yo tendría que empezar por repasar bien, lo que dice el protocolo de recepción de calle
4 del MOPT, porque tenemos un acuerdo que se dice que se aplica el protocolo del MOPT
5 para este tipo de trámites, entonces sí.

6 **Reg. Giselle Chavarría:** Pero el oficio al final dice que la Unidad Técnica no tiene
7 claro el interés que tiene la municipalidad sobre este bien, entonces me parece a mí que
8 deberíamos remitírselo al ejecutivo.

9 Entonces a mí me parece que para no darle más largas hay que devolverlo, para que el
10 Ejecutivo indique si tiene algún interés sobre ese bien, porque el terreno está a nombre
11 de la municipalidad, es lo que dice el informe, nada más que no sabemos cuál es el fin,
12 o el uso, o el objetivo, que tienen con ese terreno.

13 **Señor Presidente:** Bueno, yo lo que quería era que nos quedara bien claro que para
14 nosotros recibir una calle pública, máxime en este caso que está a nombre, o que es una
15 calle municipal, que son 2 cosas diferentes, una calle municipal a un acceso municipal,
16 a un calle pública. La calle pública debe de seguir todo el procedimiento de recepción
17 de la donación como calle pública. Entonces nosotros lo que necesitaríamos de la
18 unidad técnica. Es que nos ve. Según el artículo 6 y 7 del Protocolo de Recepción de
19 Calles Públicas del MOPT, que nos dé primero en la clasificación, si es de interés
20 público, que nos dé la clasificación, y después que nos den la recomendación, de si se
21 acepta, o no se acepta, y bajo cuáles criterios.

22 Entonces está bien, acogemos la recomendación y el criterio técnico.

23 Entonces acogemos la recomendación de Giselle en el tema de que se lo devolvemos a
24 la Administración, para que éste nos devuelvan de acuerdo a los artículos 6,7 en
25 adelante del Protocolo de Recepción de Calles del MOPT, que es el instrumento legal
26 que nosotros estamos utilizando, aprobado por estos Concejo, desde noviembre del año
27 anterior, para recepción de calles públicas, entonces basados en este protocolo, nos
28 remite a un criterio.

29 Entonces, el acuerdo sería, devolver la administración con estos argumentos. Lo
30 dispensamos y los recibimos con esos términos. con 5 votos a favor y cero en contra.....

1

2 Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate,
3 Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez.. (**ACUERDO N°07-32-2023**).

4 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

5 **INCISO 05. Consecutivos SEC-CON-2023#3297**

6 El consecutivo SEC-CON-2023#3297, Oficio MB-ALC-OFI-0304-2023. Señores
7 Concejo Municipal, Municipalidad de Bagaces Asunto: Respuesta de acuerdo 20-09-
8 2023. Estimados señores: Reciba un cordial saludo. En respuesta acuerdo 20-09-2023,
9 se adjunta oficio MB-UTGVM-OFI-112-2023, suscrito por la Ing. Yendry Chaves
10 Rodríguez, Coordinadora a.i. Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.

11 **Señor Presidente:** El consecutivo 3297, también es una respuesta de alcaldía y viene
12 también con una parte de recepción de calle pública

13 **Síndico Javier Chaverri:** Casualmente, la señora Villarreal me indicó que hoy
14 preguntaron, que cómo está ese proceso de estado de solicitud de calle pública a nombre
15 de Alicia Villarreal.

16 **Señor Presidente:** El tema sería que se da por recibido el oficio MB-ALC-OFI-0304-
17 2023 de la alcaldía, remitiéndonos el oficio MB-UTGVM-OFI-112-2023, suscrito por la
18 Ing. Yendry Chaves Rodríguez, Coordinadora a.i. Unidad Técnica de Gestión Vial,
19 donde se hace la recomendación de lo que nosotros le hemos mandado a pronunciarse,
20 en el acuerdo 20-09-2023, con respecto a la solicitud planteada por la señora Alicia
21 Villarreal González, cédula 7-056-365, para que se constituyera una calle pública en el
22 sector de Pijije, ya aquí esta es la respuesta, nosotros en primera instancia, lo damos por
23 recibido, lo dispensado de comisión, y le remitimos la respuesta a la señora interesada
24 que en primera instancia se refirió a nosotros, en todo caso, Señora Alicia Villarreal,
25 para que ella esté tenga conocimiento del criterio que ya se emitió.

26 La recomendación que está dando la Unidad Técnica para ese caso y así lo ha dado a
27 entender a Doña Alicia cuando reciba la nota, y es que la calle no reúne las condiciones
28 para ser aceptada como calle pública.

29 Entonces el acuerdo sería recibir, dispensar de comisión el consecutivo SEC-CON-
30 2023#3297, y remitirlo a la señora Alicia Villarreal para que conozca el criterio técnico.

1

2 Con cinco votos a favor y cero en contra, votan los regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan
3 José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez
4 Sánchez. **(ACUERDO N°08-32-2023). ACUERDO UNÁNIME**
5 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

6 **INCISO 06. Consecutivos SEC-CON-2023#3299**

7 El consecutivo SEC-CON-2023#3299, Correo de parte del INA en donde solicitan se les
8 reprograme la audiencia del 23 de mayo debido a que don Juan no podrá participar por
9 un cambio de agenda imprevisto. Secretaría del Concejo le brindó la opción para el
10 martes 04 de julio, sin embargo, indica lo siguiente por correo: Agradecería si lo
11 podemos valorar a conforme se vaya acercando la fecha, debido a que la agenda puede
12 ser cambiante, y no me gustaría decirle que sí y luego que no. Otra opción que se
13 podría manejar, es hacer la audiencia de manera virtual.

14 **Señor Presidente:** El treinta y dos noventa y nueve es una audiencia que estábamos
15 pidiendo para la para el INA, para ver temas diversos, originalmente estaba para hoy,
16 Marianela, pero están proponiendo para el cuatro de julio, porque él dice que es a él le
17 queda difícil reunirse, pero para el cuatro de julio todavía no ha confirmado.

18 Esta es la respuesta de la Presidencia Ejecutiva del INA, el cual nos interesa sobre
19 manera ese tema y vamos a seguir insistiendo, es que tenemos una audiencia con el
20 tentativamente para el cuatro de julio, sin embargo, dice agradeceré si lo podríamos
21 valorar conforme se vaya acercando la fecha, debido a que la agenda puede ser
22 cambiante, y no me gustaría decirles que sí, y luego que no.

23 Otra opción que se podría manejar es hacer la audiencia de manera virtual, cuando se
24 vaya acercando del cuatro de julio, ahí vamos a ver si y si tiene que ser virtual, pero la
25 cuestión es que este tema si nos interesa como concejo, como municipalidad, entonces,
26 de momento damos por recibida la respuesta de la Presidencia Ejecutiva del INA, según
27 el consecutivo treinta y dos noventa y nueve con cinco votos a favor y cero en contra.

28 Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate,
29 Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°09-32-2023).**
30 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

1

2 **INCISO 07. Consecutivos SEC-CON-2023#3300**

3 El consecutivo SEC-CON-2023#3300, Oficio IMAS-PE-0722-2023. IMAS responde
4 acuerdo 07-26-2023. Señora Kembly Camacho Espinoza, Área Regional de Desarrollo
5 Social Chorotega, ARDS Chorotega, Asunto: Remisión de Oficio MB-SM-OFI-226-
6 2023. Estimada señora: Reciba un cordial saludo. Para su debida atención y seguimiento
7 le remito el oficio MB-SM-OFI-226-2023 suscrito por la señora Marianela Arias León.
8 Le solicito respetuosamente atender en el ámbito de sus competencias, participar en la
9 reunión y ponerse en contacto con la Municipalidad para la coordinación respectiva.
10 Informar a este Despacho copia informativa.

11 Si la respuesta es enviada por medio del SICD, se les agradece activar el check de
12 notificación a la dirección: lcruz@imas.go.cr

13 **Señor Presidente:** Ok este con respecto al consecutivo treinta y tres doble cero, esto es
14 con respecto al personal del IMAS, con el mismo tema relacionado con Tesoro por
15 Siempre, y ya se está designando a una persona para que participe de la regional.
16 Entonces queda claro por lo menos de parte del IMAS, que sí va a tener esa
17 participación, para ponernos en contexto una vez más, Tesoro por Siempre tiene un
18 problema seriecísimo de deuda, porque en este momento es un deuda para ustedes, el
19 estado y vamos a decirlo de esta manera, le está trasladando, o creando una deuda a
20 Tesoros por Siempre, muy grande que está a punto de terminar o de llevar a una
21 demanda, o a un embargo de los bienes y al cierre este de operaciones de Tesoro por
22 Siempre, por este tema del financiamiento de ciento noventa millones que quedan
23 pendientes de girar del INDER, de seiscientos cuarenta millones que había sido el
24 financiamiento original, se han girado cuatrocientos cincuenta y quedan ciento noventa
25 millones pendientes, que hubo compromisos de parte del INDER, de ser girados y ellos
26 siguieron con los obras, y a esta es la hora que no lo han girado y estamos dándole todo
27 el apoyo, el acompañamiento, y el seguimiento de ese tema.

28 Entonces en bajo ese contexto damos por recibido y dispensado el consecutivo SEC-
29 CON-2023#3300. Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis...

30

1

2 ... Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y
3 José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°10-32-2023). ACUERDO UNÁNIME**
4 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

5 **INCISO 08. Consecutivos SEC-CON-2023#3303**

6 El consecutivo SEC-CON-2023#3303, Oficio MB-ALC-OFI-0306-2023

7 Señores, Concejo Municipal, Municipalidad de Bagaces

8 Asunto: Respuesta de acuerdo 33-28-2023.

9 Estimados señores: Reciba un cordial saludo. En respuesta de acuerdo 33-28-2023, se
10 adjunta oficio MB-TIC-078-2023, suscrito por el Ing. Roy López Salas, TI.

11 **Señor Presidente:** Damos por recibido el consecutivo SEC-CON-2023#3303, que es el
12 estudio de necesidades de las computadoras y de todo el software y el hardware de
13 Secretaría del Concejo, de parte de Roy López de TI.

14 Lo damos por recibido con cinco votos a favor y cero en contra.. Votan los regidores,
15 Luis Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y
16 José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N° 11-32-2023). ACUERDO UNÁNIME**
17 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

18 **INCISO 09. Consecutivos SEC-CON-2023#3304**

19 El consecutivo SEC-CON-2023#3304, Oficio MB-ALC-OFI-0307-2023 de la alcaldía,
20 Asunto: Respuesta de acuerdo 34-28-2023. Estimados señores: Reciba un cordial
21 saludo. En respuesta de acuerdo 34-28-2023, se adjunta oficio MB-ALC-OFI-0004-
22 2023, suscrito por Laura Gutiérrez Campos, de la oficina de Salud Ocupacional.

23 **Señor Presidente:** Esta es la solicitud que se le había pedido a la Gestora de Salud
24 Ocupacional, señora Laura Gutiérrez.

25 Lo damos por recibida, en todo caso si alguien quisiera ahondar sobre este tema, el
26 consecutivo SEC-CON-2023#3304, de momento lo damos por recibido y dispensado de
27 comisión. Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc
28 Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo
29 Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N° 12-32-2023). ACUERDO UNÁNIME**
30 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

1

2 **INCISO 10. Consecutivos SEC-CON-2023#3306**

3 El consecutivo SEC-CON-2023#3306, Oficio Junta Directiva ASAPARI, de parte de la
4 Asociación de Pequeños Agricultores del Asentamiento Río Blanco, solicitan una
5 audiencia al Concejo Municipal para presentar una serie de peticiones y necesidades del
6 asentamiento que han estado durante muchos años.

7 **Señor Presidente:** La Asociación de Pequeños Agricultores del Asentamiento Río
8 Blanco están pidiendo una audiencia para este Concejo, ya la Secretaria le está
9 asignando el 11 de julio, damos por recibida del consecutivo de SEC-CON-2023#3306.

10 Si nos está siguiendo a alguien de esta Asociación ASAPARI, que se den por enterados
11 que la audiencia preliminar está asignada para el 11 de julio.

12 Damos por recibido y dispensado de comisión el consecutivo SEC-CON-2023#3306.
13 Con cinco votos a favor y cero en contra.

14 Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate,
15 Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N° 13-32-2023).**

16 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

17 **INCISO 11. Consecutivos SEC-CON-2023#3307**

18 **Señor Presidente:** El consecutivo SEC-CON-2023#3307 Oficio MB-ALC-OFI-0310-
19 2023 Alcaldía. Reciban un cordial saludo. En respuesta de acuerdo N°03/04/05/06/07-
20 22-2023, se adjunta oficio MB-DGUR-OFI-0014-2023, suscrito por Jeanine Atencio
21 Mora, Directora de Gestión Urbana y Rural, con respuesta de 2022LA-000011-
22 0040100001, denominada “Contratación de servicios de elaboración e instalación de
23 letras y rótulos para los cuatro distritos del cantón de Bagaces

24 Suscrito por la directora de Gestión Urbana Rural, contratación de Servicios de
25 Elaboración de Instalación de Letras y Rótulos para los cuatro distritos del cantón de
26 Bagaces. ¿Lo leemos o todavía no? Tiene algunas conclusiones sí para no leerlo todo
27 adelante.

28 **Reg. Giselle Chavarría:** Es el informe recuerdan que le habíamos solicitado al
29 Ejecutivo para que por medio de Jeanine se viera el tema de los rótulos cantonales, con
30 el verde vejiga, la ubicación de los rótulos y la pérdida del rótulo de Bagaces. El.....

1

2documento más bien se redactó de una forma muy soft, cómo lo redactó el acuerdo
3 nuestro presidente del Concejo, entonces no parece un reclamo, si no parece como un
4 favor. En donde la solicitud uno, le dicen solicitamos aclaración del color usado,
5 entonces la empresa le dice que sí, que el color usado fue un verde, en donde
6 ciertamente cuando se presentó el proyecto del cuadro en donde se estaba viendo el
7 tema del logotipo de la Municipalidad que se pixelaba, se le pasó a la municipalidad,
8 todo el arte, incluido el color que tenía, y que nadie dijo nada, entonces como nadie dijo,
9 nada, se queda así. En la página 2.

10 **Señor Presidente:** Giselle nada más para terminar de leer ahí, en el acuerdo de ese
11 tema, porque dice, *en los tonos de fondo de los rótulos, principalmente de los distritos*
12 *Río Naranjo, Fortuna y Guayabo, no corresponden a lo que se estableció tanto en la*
13 *oferta, como en el cartel.*

14 **Reg. Giselle Chavarría:** Pero ella lo redactó como solicitud de aclaración.

15 **Señor Presidente:** Sí, pero nosotros.

16 **Reg. Giselle Chavarría:** Entonces este si usted solicita una aclaración, ellos le dan la
17 aclaración.

18 **Señor Presidente:** ¿Pero qué más vamos a pedir?

19 **Reg. Giselle Chavarría:** No, no.

20 **Señor Presidente:** Lo que quiero decir es, que no nos está aclarando lo que pedimos, si
21 estamos diciendo que no corresponden los colores, es que nos aclare por qué no
22 corresponden, y no que el proveedor diga, es que yo mandé la propuesta y nadie me dijo
23 nada.

24 **Reg. Giselle Chavarría:** Exacto. Entonces se está lavando las manos en el punto donde
25 las ubicaciones.

26 **Señor Presidente:** Que no es de aceptación eso.

27 **Reg. Giselle Chavarría:** Entonces, en el punto 2 de las ubicaciones, pasa lo mismo, el
28 proveedor dice que cuando fueron allá al sitio y ahí se determinó la ubicación por GPS,
29 esa fue la que se definió. En el tema que José dijo, de cuán resistente era el material, la
30 empresa dice, que nosotros no especificamos qué tipo de material era, que sí se

1

2 ...especificó, pero ponen hasta el cartel, que sí se especificó que tenía que haber una
3 garantía, entonces ellos van a hacer valer la garantía que si el rótulo se cae 5 veces
4 mientras el plazo de la garantía, pues ellos van a ir y lo van a ir a parar, entiendo que
5 con los mismos materiales. Lo más triste que yo veo de esto, es que dicen que el rótulo
6 de Bagaces se definió en un lugar que la Municipalidad escogió, entonces como la
7 Municipalidad lo escogió y le dijo, póngalo ahí y se lo robaron entonces es
8 responsabilidad municipal.

9 Me imagino que dijeron aquí los vamos a poner y llegó alguien de la Municipalidad, y
10 entonces ya ellos aducen que ya se había entregado, honestamente no es de mi recibo
11 ese informe, y nosotros habíamos dicho que íbamos a solicitar ese informe, para
12 conocerlo antes de que se pagara, entonces vamos a pagar por algo que no cumple.

13 **Señor Presidente:** Pero es digamos, yo por lo menos con los rótulos yo me pararía en
14 el punto uno, en donde dice que se solicite una aclaración oficial del proveedor en los
15 tonos de fondo de los rótulos, principalmente en los distritos de Río Naranjo, Fortuna y
16 Guayabo, ya que no corresponden a lo establecido, tanto en la oferta como en el cartel.

17 **Reg. Giselle Chavarría:** José, pero vea la respuesta que él da.

18 **Síndico Javier Chaverri:** Se supone que no habían recibido, por eso están pidiendo
19 ustedes este informe para poder decirles, no está lo que pedimos, o sea no se cumplió
20 con los requisitos que se pidieron y como no estaban recibidos, era la defensa que iban a
21 tener.

22 **Síndico Bernal Maroto** Los recibidos conformes es al final, no hay nada recibido así lo
23 hayan ido a ver y de todo, porque ahí no hay un recibido conforme de todo, entonces él
24 no puede alegar eso, y eso tenemos que tenerlo claro. Lo otro descarguemos la oferta,
25 podemos tener una muestra del color contra la oferta, y si no son los mismos aquí en
26 tonos, podemos alegar en contra del proveedor, porque nos puede decir son los mismos
27 tonos, pero descarguemos la oferta de SICOP, él dice que es en base de la oferta que él
28 presentó, ahí los tonos son más verdes que es que es negro que está ahí, lo vamos a
29 poner el reclamo y nos vamos hasta legal, porque podemos hacerlo bajo esa respuesta
30 que le está dando.

1

2 **Señor Presidente:** El reclamo está bien fundamentado en el sentido de que los tonos de
3 fondo de los rótulos, principalmente el Río Naranjo, Fortuna y Guayabo, no
4 corresponden a lo que se estableció tanto en la oferta, en lo que mandó él para acá, para
5 que lo viéramos, como en el cartel. Entonces el cartel es la oferta, si coinciden ahí,
6 obviamente porque digamos él quiere hacer coincidir lo que está ofertando, con lo que
7 se está pidiendo en el cartel para decir yo cumplo, pero a la hora de pintar el rótulo se
8 utilizó otro tono que no nos convence y que no estamos de acuerdo, entonces el tema es,
9 señor, sí estamos de acuerdo, coincide su oferta con lo que dice el cartel, perfecto, que
10 éste lo mandó a decir perfecto, pero a la hora de construirlo no concluyó eso, eso es
11 nuestro reclamo.

12 **Síndico Javier Chaverri:** José y digamos con respecto al de Bagaces, que vamos a
13 recibir si no hay nada ahí.

14 **Señor Presidente:** Bueno, yo ahí sí, sí, no quiero emitir un criterio, la verdad que no
15 quiero meterle un criterio, en el desconocimiento de ese detalle del cartel, porque no
16 estoy seguro ¿Por cuánto tiempo?, digámoslo de esta manera si el rótulo se colocó a
17 partir del momento en que se colocó, ¿quién asume la responsabilidad? aunque no haya
18 sido recibido, desconozco ese tema, yo puedo pensar que es el proveedor, puedo pensar
19 que la Municipalidad.

20 **Síndico Javier Chaverri:** Ni tiempo de tomar fotos me dio.

21 **Señor Presidente:** Yo lo desconozco, sin eso yo mejor no quiero emitir criterio.

22 **Síndico Javier Chaverri:** Vea que ni foto le tomé, no pudo hacer nada.

23 **Señor presidente:** Por eso yo sinceramente no quiero emitir un criterio en este tema,
24 pero sí es importante que hagamos el reclamo.

25 **Señor Presidente:** Con respecto al consecutivo SEC-CON-2023#3307 hemos recibido,
26 y discutido la respuesta del proveedor, nos quedan muchas, interrogantes y quisiéramos
27 solicitar a la administración, que si es posible convoque a la Directora de la Gestión
28 Urbana y Rural o quien ellos consideren, para que nos aclaren unas dudas y ojalá, que
29 vinieran representantes de la empresa adjudicada o por lo menos se han ampliado estos
30 criterios, porque lo que si es cierto es que lo que un momento se vio en el cartel, por

1

2 ejemplo, los frentes de los rótulos, ese verde oscuro contra ese verde que se presentó en
3 oferta y en el cartel, que ya no que no coinciden los tonos, pero si el oferente dijo, yo
4 voy a pintarlo de este color y a la hora de hacerlo los pinto de otros, hay una
5 incongruencia, hay una no conformidad, y estamos en todo el derecho de hacer este
6 reclamo.

7 Sí, consideran por alguna razón y somos nosotros lo que estamos equivocados, pues
8 diremos todo está bien, no pasa nada, se han recibido los rótulos y que se proceda con el
9 pago, pero en este momento no tenemos las condiciones para recibirlo.

10 El consecutivo como tal el 3307 se les remite al administración, se le devuelva la
11 Administración para que se invite a los funcionarios que están relacionados con este
12 tema y a lo que ellos consideran pertinente.

13 **Reg. Giselle Chavarría:** Si lo pagan, porque lo podrían pagar, ya es una decisión del
14 ejecutivo.

15 **Señor Presidente:** Sí, sí, sí. Lo que quedaría en actas es que nosotros no estuvimos de
16 acuerdo.

17 **Reg. Austin Sibaja:** Sería bueno que soliciten a la administración una revisión de los
18 términos de la garantía de los rótulos, con gestor legal antes de recibir este proyecto de
19 los rótulos.

20 **Reg. Luis Enoc Barrantes:** Bueno, buenas noches, me parece que debe haber en el
21 Concejo cada vez que se hace un cartel, una copia de cartel, cómo se hizo, para no estar
22 en esto, nosotros no lo tenemos.

23 **Reg. Giselle Chavarría:** Es que fue por SICOP.

24 **Señor Presidente:** Somete a votación:

25 Devolver este consecutivo a la Administración para que nos convoque a una audiencia a
26 los representantes de la municipalidad que ellos consideren, para que nos aclaren esto, y
27 si fuera posible el criterio legal y del proveedor.

28 Lo dispensamos de comisión y lo damos por recibida y remitido en esos términos con 5
29 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José
30 Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

(ACUERDO N° 14-32-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO

INCISO 12. Consecutivos SEC-CON-2023#3309

El consecutivo SEC-CON-2023#3309 Oficio MB-AI-OFI-040-2023 dirigido a la señora Alcaldesa, con COPIA al Concejo Municipal. ASUNTO: INFORME DEFINITIVO DE CARÁCTER ESPECIAL: ESTABLECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DE BAGACES

Estimados señores: Esperando se encuentre bien de salud y deseando éxito en sus funciones, adjunto el informe definitivo Informe AI-INF-003-23 “ESTABLECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DE BAGACES”.

Así mismo, recordarle que a partir de este momento cuentan con 10 días hábiles para entregar a este Departamento mediante oficio, los planes de acción de la administración, con el fin de continuar con el proceso una vez emitido el informe.

Señor Presidente: Este consecutivo tiene que ver con el informe de carácter especial de la Auditoría Interna, que se llama Establecimiento de Implementación de Mecanismos para la Prevención de la Corrupción en la Municipalidad de Bagaces y establecimiento de Implementación de Mecanismos para la prevención de la Corrupción en la Municipalidad de Bagaces, lo damos por recibido, está en los correos de cada uno, para el que lo quiera leer y dar alguna opinión o algún aporte, pero igual mientras da la respuesta la alcaldía, si alguno tiene algún comentario que hacerle, ahí están los correos de cada uno de nosotros, lo dispensamos y lo recibimos en esos términos. Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez.

(ACUERDO N° 15-32-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO

1

2 **INCISO 13. Consecutivos SEC-CON-2023#3310**

3 El consecutivo SEC-CON-2023#3310 Oficio Con instrucciones de la Licda. Verónica
4 Quirós Pizarro, Directora del Área de Coordinación y Participación, se adjunta copia
5 digital del oficio No. DVOP-UEC-PRVC-2023-336 “Cumplimiento final del plazo de
6 ejecución del Subcomponente de las Microempresas de Mantenimiento Vial por
7 Estándares Comunitarias, MMEC” . Estimaré se sirva confirmar el recibido del oficio
8 No. DVOP-UEC-PRVC-2023-336 y este correo, por aspectos de control interno. La
9 respuesta oficial a lo solicitado en dicho oficio deberá realizarse a la Licda. Verónica
10 Quirós Pizarro, Directora del Área de Coordinación y Participación, al correo
11 electrónico veronica.quiros@mopt.go.cr , con copia a la consultora Susana Esquivel:
12 sus.esquivel@gmail.com y a la ingeniera Diana Korte: proyectosdkl@gmail.com

13 **Señor Presidente:** Solicitamos a la Alcaldía un procedimiento sobre este tema y que
14 nos remitan una copia de esta respuesta, damos por recibido y dispensado de comisión
15 el consecutivo SEC-CON-2023#3310. Con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los
16 regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle
17 Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°16-32-2023).**

18 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO**

19 **INCISO 14. Consecutivos SEC-CON-2023#3312**

20 El consecutivo SEC-CON-2023#3312 Nota. Por este medio y de manera respetuosa
21 reciban un cordial saludo de parte de la Entretenimientos Sin Fronteras CR Sociedad de
22 Responsabilidad Limitada, les deseamos al mismo tiempo muchos éxitos en sus
23 funciones en procura de un ejemplar desarrollo para el cantón de Bagaces y todos sus
24 habitantes. Nos dirigimos a ustedes muy respetuosamente para informales que la
25 Parroquia de Bagaces nos vendió el derecho de las Fiestas Patronales San Caralampio
26 2023, que se realizarán del 1 al 5 de junio en el campo ferial de bagaces. Por lo tanto, la
27 Parroquia nos autoriza realizar los permisos requeridos por la Municipalidad, Ministerio
28 de Salud, SENASA y Fuerza Pública para dicha activad, a nombre de Entretenimientos
29 Sin Fronteras CR Sociedad de Responsabilidad Limitada con cedula jurídica N°3-102-

30

1

2 853242, representada por el señor Kerry Gayle Reid portador de la cedula N°1-0913-
3 0552.

4 Por lo tanto, hacemos la solicitud de las patentes de licores temporales para los Festejo
5 Patronales San Caralampio 2023. A continuación, detallo por día en donde estarán
6 ubicadas. del 1 al 5 e junio del presente año. 1 de junio 2 patentes: Dentro del
7 redondel.- Bar y cocteles (en el planche).- 2 de junio 2 patentes: Dentro del redondel.-
8 Bar y cocteles (en el planche)..3 de junio 2 patentes: Dentro del redondel.- Bar y
9 cocteles (en el planche) 4 de junio 2 patentes: Dentro del redondel.- Bar y cocteles (en
10 el planche). y el 5 de junio 2 patentes. Dentro del redondel.- Bar y cocteles (en el
11 planche). Adjuntan documentación requerida y autorización por parte de la Parroquia.

12 Es por esto que el IFED y la Fundación Konrad Adenauer les invitan a la siguiente
13 conferencia virtual: 25 DE MAYO 5:00 P.M. plataforma ZOOM.

14 **Señor Presidente:** Tal vez por desconocimiento o por lo que sea, solicitarles a ellos que
15 se dirijan al Consejo de Distrito, del Distrito Central, específicamente en la persona de
16 Javier Chaverri, el síndico propietario para que nos de un criterio técnico lo antes
17 posible, para que se pueda llevar a cabo esta actividad.

18 Sería, devolverle este consecutivo SEC-CON-2023#3312 a Entretenimiento Sin
19 Fronteras, para que nos remitan el criterio del Concejo de Distrito. Con cinco votos a
20 favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez,
21 Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez.

22 **(ACUERDO N° 17-32-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**
23 **APROBADO**

24 **Sindico Javier Chaverri:** Indica que él tiene el oficio del Consejo de Distrito en donde
25 dan el aval para estas patentes.

26 **Señor Presidente:** De acuerdo con lo que está planteado Javier Chaverri, de una vez:

27 1. Presento un recurso de revocatoria del acuerdo anterior para revocar el acuerdo
28 anterior con respecto al consecutivo SEC-CON-2023#3312. Estamos de acuerdo en
29 la revocatoria, en dejar sin efecto este acuerdo. **(ACUERDO N° 18-32-2023).**

30 2. Y el nuevo acuerdo que se sustituiría a este, sería:

1

2 1. Aprobar la adjudicación de las patentes temporales según lo estableció en el
3 consecutivo SEC-CON-2023#3312 por la organización Entretenimiento Sin
4 Fronteras, con la salvedad de que ya Javier tiene la aprobación de parte del
5 Consejo de Distrito de estas patentes, pero que el documento no lo tiene de forma
6 física aquí en estos momentos. Entonces para que se aporte a la secretaria este
7 oficio, pero para que nos respalde este acuerdo que estamos tomando y para
8 ayudarle, porque ya queda muy poco tiempo para que se ejecuten las actividades,
9 entonces es que, en primera instancia lo remita de forma electrónica al chat y el
10 segundo de forma física lo presenté a partir de mañana en la oficina de la
11 Secretaría. Dispensamos y recibimos el consecutivo SEC-CON-2023#3312, bajo
12 estos puntos. Con 5 votos a favor y cero en contra.

13 Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate,
14 Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N° 18-32-2023/
15 ACUERDO N° 19-32-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE
16 APROBADO**

17 **INCISO 15. Consecutivos SEC-CON-2023#3313**

18 El consecutivo SEC-CON-2023#3313 Oficio MB-ALC-OFI-0315-2023 Reciba un
19 cordial saludo. En respuesta de acuerdo 06-29-2023, se adjunta oficio MB-SP-OFI-013-
20 2023, suscrito por Sandra Pichardo Cárcamo, Coordinadora de Servicios Públicos.

21 **Señor Presidente:** Este oficio es de la alcaldía y es sobre a los acuerdos que se dieron
22 en Pueblo Nuevo. Lo damos por recibido y para comunicar a la población,
23 específicamente de Pueblo Nuevo y lugares cercanos, que en la sesión extraordinaria
24 que se tuvo allá con ellos, se acordó pedirle a la Administración un pronunciamiento
25 sobre la ruta de basura que la estaban haciendo a diferentes horas, a veces a las cinco,
26 cinco y media de la mañana, a veces a las seis, entonces de acuerdo a lo establecido en
27 lo consecutivo, treinta y tres, trece, se informa que la regulación queda debidamente
28 establecida a partir de las seis de la mañana los días lunes.

29 Se dispensa de comisión y se da por recibido con esos términos. Con cinco votos a
30 favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez,....

1

2Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez.

3 **(ACUERDO N° 20-32-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**

4 **APROBADO**

5 **INCISO 16. Consecutivos SEC-CON-2023#3314**

6 El consecutivo SEC-CON-2023#3314 Oficio MB-ALC-OFI-0314-2023 En respuesta de

7 acuerdo 07-29-2023, se adjunta oficio MB-SP-OFI-007-2023, suscrito por Sandra

8 Pichardo Cárcamo, Coordinadora de Servicios Públicos.

9 **Señor Presidente:** Con el consecutivo SEC-CON-2023#3314, lo dispensamos y lo
10 damos por recibido. Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores,

11 Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz

12 y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N° 21-32-2023). ACUERDO**

13 **UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO**

14 **INCISO 17. Consecutivos SEC-CON-2023#3315**

15 El consecutivo SEC-CON-2023#3315 Correo del CCDR Bagaces, en donde responden

16 el 02-23-2023 "Solicitar al Comité Cantonal de Deporte y Recreación Actual. que nos

17 remita el Informe Final de Labores o el Informe Final de Gestión" Remiten presentación

18 en PowerPoint.

19 **Señor Presidente:** Damos por recibido y dispensado de comisión el informe final de
20 labores o el Informe de Final de Gestión del Antiguo Comité Cantonal de Deporte y
21 Recreación que se había solicitado entonces lo recibimos lo damos por recibido.

22 Si alguien tiene alguna observación, ahí quedan los correos, y en sesión posteriores se
23 estará conociendo alguna observación que le quieran hacer. Lo dispensamos y lo
24 recibimos. Con cinco votos a favor y cero en contra.

25 Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate,
26 Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N° 22-32-2023).**

27 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO**

28 Damos por finalizado la lectura de la correspondencia.

29 **ARTÍCULO VI. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA**
30 **PRESIDENCIA.**

1

2 No hay

3 **ARTÍCULO VII. INFORME DE COMISIONES**

4 **INCISO 1. Comisión de Hacienda y Presupuesto. Propuesta del Plan Presupuesto**
5 **Extraordinario N° 01-2023.**

6 **Señor Presidente:** Punto 7 informe de Comisiones que para hoy tenemos uno de la
7 Comisión Hacienda y Presupuesto que es para el extraordinario N°-2023. Por tiempo y
8 porque le va llegar a la Administración, los por tanto y los considerandos de del
9 dictamen de comisión que viene bien larga y yo le he pedido Gisellita que nos leyera
10 solamente la parte de los de las recomendaciones y la parte que viene de ahí para atrás,
11 todo el contenido que justifican estas recomendaciones, entonces adelante Giselle.

12 **Reg. Giselle Chavarría:** Lee:

13 **Comi-Asun-HP-008-2020-2024**

14 Fecha: 23 de Mayo de 2023

15 **Asunto: Dictamen de Comisión Hacienda y Presupuesto:**

16 La Comisión de Hacienda y Presupuesto presenta dictamen de Comisión.

17 1. Con respecto al Oficio MB-SM-0196-2023, que nos encomendaron como
18 Comisión de Hacienda y Presupuesto en la sesión Ordinaria N° Veintidos,
19 celebrada el pasado 18 de abril de 2023 en el acuerdo de dicha sesión #20-22-
20 2023.

21 **Hechos**

22 1. La señora Alcaldesa presentó el oficio [MB-ALC-OFI-179-2023](#) el cual se refiere al
23 Plan Presupuesto Extraordinario I-2023 para revisión, análisis, discusión y
24 aprobación del Concejo Municipal 2020-2024, el cual fue enviado a esta comisión
25 para discusión y emisión del respectivo dictamen.

26

27 2. Como parte de la discusión se realizaron varias reuniones según detalle:

28 a. Al ser las 05:30 p.m. del día 24 de abril de 2023 se dio inicio a la reunión Virtual
29 por medio del link: <https://meet.google.com/ipu-wmtt-tgp>. En dicha reunión la

30

1

2 funcionaria Natalia Jiménez junto con doña Eva expusieron al Concejo todo el
3 Plan Presupuesto Extraordinario I-2023. Fin de reunión 7:30 pm.

4

b. Al ser las 05:30 p.m. del día 15 de mayo de 2023 se dio inicio a la reunión
5 presencial en el Salón Comunal de Pueblo Nuevo, asistentes Maykel Vargas, Jose
6 A. Jiménez, Hannia Molina y Gisselle Chavarría. Juan José Núñez no puedo
7 asistir por temas laborales. Fin de reunión 7:30 p.m. revisión y discusión del Plan
8 Presupuesto. Se acordaron las prioridades del Concejo las cuales sería discutidas
9 y se solicitaría detalle del proyecto para la Catarata.

10

3. En sesión de Concejo Municipal en el acuerdo 12-30-2023 se acordó solicitar el
11 detalle del Proyecto para la Catarata Llanos Cortés.

12

Fundamento Legal

13

1. Artículo 104 y 106 del Código Municipal referente a presupuestos
14 extraordinarios.

15

2. Artículo 115 del Código Municipal, “el superávit libre de los presupuestos se
16 dedicará en primer término a conjugar el déficit del presupuesto ordinario y, en
17 segundo término, podrá presupuestarse para atender obligaciones de carácter
18 **ordinario o inversiones**. El superávit específico de los presupuestos
19 extraordinarios se presupuestará para el cumplimiento de los fines específicos
20 correspondientes.

21

Considerando

22

1. Liquidación presupuestaria año 2022 ¢347,880,797.44

23

Total Superávit Libre 2022	¢	347,880,797.44
Propuesta - Presupuesto Extraordinario I 2023	-¢	334,129,608.21
Diferencia	¢	13,751,189.23

25

26

2. Superávit Específico 2021 Ley 9156

27

Ingreso	Aprobado	Aplicación Objeto del Gasto	Monto	Monto	Diferencia
Superávit específico 2021 (Ley 9156) año 2021	¢ 55,215,735.60	Reactivación turística elaboración de letras de los 4 distritos	¢ 17,882,382.60		
		Fumigación Casa de la Cultura Medardo Guido	¢ 5,000,000.00	¢ 200,000.00	¢ 4,800,000.00
		Boulevard Turístico-Cultural Joaquín Quincho Soto - Fortuna Bagaces	¢ 25,000,000.00	¢ 25,000,000.00	¢ -
		Reactivación económica cantonal - Rotulación Distrital	¢ 7,333,353.00		
		Total	¢ 55,215,735.60		

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

3. Recursos proyectados año 2022 Ley 9156

Ingreso	Aprobado	Aplicación Objeto del Gasto	Monto	Monto	Diferencia	
Ley reguladora de los derechos de salida (Ley 9156) año 2022	€ 37,333,353.00	Proyecto Compra Equipo Comunicación	€ 3,000,000.00	€ 3,000,000.00	€ -	
		Cápsulas Culturales	€ 200,000.00	€ 200,000.00		
		Ranchos Adulto Mayor - Parque Medardo Guido	€ 7,000,000.00	€ 7,000,000.00	€ -	
Acuerdo de Concejo Municipal	21-26-2022	Reactivación turística elaboración de letras de los 4 distritos	€ 15,000,000.00			
		Parque Medardo Guido y Rosita Aragón	€ 12,133,353.00	€ 12,133,353.00	€ -	Se Reclasifica
		Total	€ 37,333,353.00	€ -		

4. Recursos proyectados año 2022 Ley 9156

Propuesta 2023 / Oficio MB-DGUR-OFI-0005-2023					
Ingreso	Aprobado	Aplicación Objeto del Gasto	Monto		
Ley reguladora de los derechos de salida (Ley 9156) año 2023	€ 37,333,353.00	Edificio Casa Cultura	€ 15,000,000.00	No se recomienda	
		Parque Rosita Aragón	€ 22,333,353.00	No se recomienda	
		Total	€ 37,333,353.00		

Recomendación				
Ingreso	Aprobado	Aplicación Objeto del Gasto	Monto	
Ley reguladora de los derechos de salida (Ley 9156) año 2023	€ 37,333,353.00	Adición Parque Quincho Soto	€ 18,666,676.50	Recomendación
		Proyecto Parque Rosita Aragón	€ 18,666,676.50	Recomendación
		Total	€ 37,333,353.00	

Se recomienda re- nombrar proyecto y reclasificar monto no ejecutado 2022

Parque Medardo Guido y Rosita Aragón	€ 12,133,353.00	€ 12,133,353.00
--------------------------------------	-----------------	-----------------

Renombrar a: **Restauración del Edificio Casa de la Cultura Medardo Guido Acevedo**

No se recomienda la reclasificación propuesta del oficio mencionado para compra de equipo de comunicación pues hay recursos no ejecutados de periodos anteriores

Nota importante:

El saldo en superávit de reactivación turística y rótulos cantonales es de €4,627,485

5. Superávit Catarata 2022

**Acta 32-2023,
23-05-2023**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Proyecto - Catarata / Oficio MB-PECLC-012-2023		Cuenta	Monto
1	Mejoras Sistema de Agua Potable y Riego Automático	10.08.03	17,000,000.00
2	Instalación Sistema de Electricidad al Proyecto	5.02.07	20,000,000.00
		5.2.1	3,700,000.00
3	Instalación de Torre de Telecomunicaciones con Pararrayos	5.1.3	17,300,000.00
		5.01.01	31,000,000.00
4	Compra de tractor Agrícola y equipo manejo incendios	5.01.02	10,000,000.00
5	Publicidad - Rótulo	1.03.02	4,000,000.00
6	Construcción galerón para maquinaria, Comedor, Bodega, portón ingreso y aguja de acceso	5.02.01	22,000,000.00
7	Mercado de Artesanos	5.02.01	38,568,000.00
		5.99.02	706,950.00
8	Refuerzo		20,000,000.00
9	Servicios especiales	0-1-3	2,136,675.10
Total Propuesto			186,411,625.10

No se recomienda

Aporte Comité de Deportes	9,750,000.00
Conapdis	975,000.00
	10,725,000.00
Total a Ejecutar	197,136,625.10

Nota Importante:
Se revisó el proyecto no se recomienda el rubro de los C10,000,000 y se recomienda redireccionar al proyecto del Concejo Municipal de:

1	Proyecto de Ornato para distritos	¢ 6,000,000.00	De Catarata
2	Proyecto de Promoción Marca Cantón	¢ 1,000,000.00	De Catarata
3	Actividades Protocolarias - Galardones	¢ 3,000,000.00	De Catarata
		Total	10,000,000.00

6. Superávit Libre 2022

Al realizar revisión del Proyecto Plan Presupuesto, en el rubro correspondiente, se sugiere al honorable Concejo Municipal revisar los siguientes detalles:

Detalle		Montos no Recomendados	
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo / Il-16 Deposito y tratamien	20,000,000.00	¢48,819,373.81
	Reestructuración	2,000,000.00	de programa I
	Máquina Adoquines	2,000,000.00	
	Mejoras Kiosco Medardo Guido	2,000,000.00	
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	1,000,000.00	de programa I
	Perfil Proyecto - Una Persona	418,022.00	Contratación de Persona (venía c6.000.000)
	Mobiliario Proyecto Regularización	2,000,000.00	
	Equipo transporte 5.01.02	10,000,000.00	Catarata
	Diferencia no incluida en el Presupuesto I 2023	¢ 13,751,189.23	
Total Ajuste		¢ 53,169,211.23	

Dictamen

La Comisión Recomienda, al Concejo Municipal de Bagaces la aprobación de la siguiente propuesta según detalle:

- Esta Comisión somete a recomendación el ajuste para el Plan Presupuesto Extraordinario por un monto de ¢53,169,211.23 en donde se estaría creando los proyectos que se detallan de seguido:

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Adjuntos

- 1 Convenio tipo borrador Asada - Mogote
- 2 Proyecto Estudio Plaza de Servicios Especiales Abogado y Notario
- 3 Perfil Proyecto Acueducto Rural de San Isidro de Mogote

Firman: Sr. Jose Alfredo Jiménez Sánchez, Sr. Maikel Vargas Ulate, Sra. Gisselle Chavarría Cruz.

Señor Presidente: Se está adjuntando porque hay un oficio de la Directora Fabiola, donde está indicando que no procede lo del acueducto de San Isidro, entonces le estamos adjuntando un Convenio que se firmó esta misma Municipalidad, con otra Asada sobre un tema igual a este.

Entonces en su momento ya se han hecho otros trámites de este tipo, entendemos plenamente que el agua en Costa Rica no la administran las Municipalidades, entendemos plenamente que es responsabilidad del AyA, lo que estamos pidiendo es que esta comunidad haga los ajustes básicos para que pueda pasar a ser administrado por el AyA, porque que en estos momentos está en tierra de nadie ese tema, y como vecinos nos pidieron bueno, y el AyA mismo nos pidió en la persona de Leslie Campos, la vez que vino, la ayuda para poder insertar a este acueducto dentro del control y la administración de la a través de la Asada de Guayabo. No es que no entendamos esa parte obviamente, sí le entendemos, lo que pasa es que lo que ocupamos es un ajuste básico para que ellos puedan hacer ser adoptados por la Asada de Guayabo, por decirlo de alguna manera. Entonces de acuerdo con lo establecido en el dictamen de Comisión, lo dispensamos y lo aprobamos en los términos en que lo leyó la compañera Giselle Chavarría. Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°23-32-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS Y MOCIONES.

INCISO 1. ASUNTOS VARIOS

1

2 **1. Asunto Varios: Reg. Heidy Ordoñez. Tema: Problemática en Río Naranjo.**

3 **Reg. Heidy Ordoñez:** Bueno buenas noches aquí traigo una carta de parte de los
4 vecinos de Río Naranjo por la situación de las aguas, la vez pasada se había hecho una
5 sesión extraordinaria y se había visto también lo del asunto de una alcantarilla que está
6 en el Centro Bíblico, entonces aquí está esta carta viene de parte de la Asociación de
7 Desarrollo y esta otra que Austin trae, es de parte de los vecinos.

8 Y también tenemos una situación, más que todo es para la Unidad Técnica, una
9 situación de una calle que está en doscientos cincuenta metros sur del salón comunal,
10 que esa calle municipal y nunca en la vida ha sido intervenida por la municipalidad, en
11 la socialización se dijo que se iba a intervenir por lo menos con lastre, pero no se ha
12 hecho, yo algo le había dicho a don Álvaro de esa situación.

13 Entonces dice:

14 *Señores de Concejo Municipal de Bagaces, Alcaldía de Bagaces Eva Vázquez Vázquez,*
15 *solicitud de acción en limpieza, ubicación de alcantarillado adecuado recorrido de las*
16 *aguas. Estimados, por este medio les externamos un cordial saludos y damos a conocer*
17 *nuestra preocupación con respecto a la limpieza y la ubicación de las alcantarillas,*
18 *según el espesor que deben de tener para que todo el acumulado de las aguas que se*
19 *recorren por las cunetas y deben de pasar a la alcantarillado hacia el campamento del*
20 *Centro Bíblico de Río Naranjo, las cuales continúan su paso por las cunetas del centro*
21 *de Río Naranjo, cruzan la calle principal rutas y pasan en el barrio detrás de la Iglesia*
22 *Católica, y hasta el día de hoy existen varios puntos de recorrido donde existe evidencia*
23 *de alcantarillado que no es adecuado en su espesor, porque según la influencia de las*
24 *lluvias, más lo del arrastre taponean o se desbordan provocando las aguas que se*
25 *recorran sin control. Provocando riesgos de inundación o como ha cometido las*
26 *inundaciones las inundaciones a las viviendas anteriormente. Nuestra preocupación*
27 *radica que se está realizando la aplicación de placa asfáltica en el sector de eólicas,*
28 *así en el campamento y se puede notar en alcantarillado, en su espesor, no es adecuado*
29 *para la cantidad de agua pluvial que hace su recorrido. Pedimos la supervisión de la*
30 *arquitecta a cargo de la ampliación de la capa asfáltica y la ubicación del*

1

2alcantarillado para que se haga previsorio y al recorrido de las aguas. Existe una
3 prueba documental y reuniones previas que se han sostenido con representantes civil,
4 CoopeGuanacaste, Proyecto Eólica, Asociación de Río Naranjo, ASADA de Río
5 Naranjo y Alcaldía Municipal, donde se ha Este es el problema que está existiendo ahí.

6 **Señor Presidente:** El problema es integral con respecto a las aguas que vienen de
7 arriba,

8 **Reg. Heidy Ordoñez:** Exactamente. Entonces inundan a los vecinos de abajo.

9 **Señor Presidente:** Vamos sobre este tema que usted acaba de tocar, vamos a tomar un
10 acuerdo si les parece compañeros, vamos a solicitar a la administración ya ahora que ya
11 hay una profesional a cargo de la Unidad Técnica, que se haga un estudio, que nos den
12 un plan de acción, una hoja de ruta a seguir, cuáles son las recomendaciones técnicas a
13 corto plazo, para cuales serían las obras a construir, cuales serían los pasos a seguir y
14 cuáles serían el plan de acción inmediato de la municipalidad para iniciar ya un proceso
15 serio de atender esta problemática que vive la comunidad de Río Naranjo y que ha
16 venido afectando directamente a los pobladores por el tema de las inundaciones de las
17 casas. Entonces que se haga un análisis y que se presente un plan de acción.

18 **Reg. Heidy Ordoñez:** Sí. Jose aquí mandaron otra carta de parte de las de los vecinos.

19 **Señor Presidente:** Entonces bueno no se si este acuerdo cubre ese tema también.

20 **Reg. Heidy Ordoñez:** Sería bueno que se leyera la carta.

21 **Señor Presidente:** Entonces nos esperamos para tomar un solo acuerdo.

22 **Reg. Austin Sibaja:** Dice departamento Unidad Técnica y señores del Concejo
23 Municipal de Bagaces, vecinos del sector este del distrito de Río Naranjo, una vez más
24 denunciarnos el mal estado de que se encuentra aproximadamente doscientos metros de
25 calle, en el que tenemos que transitar diariamente, dirección de la iglesia católica
26 doscientos metros al este, cien sur y veinticinco al oeste. La situación ha llegado al
27 extremo que ni las ambulancias, ni los taxis entran en esta calle, las personas que tienen
28 vehículos, visitantes que vienen con vehículos están deteriorando sus vehículos, por los
29 grandes zanjos y huecos que se han hecho en la calle. Producto de la lluvia y del no
30 mantenimiento municipal, con las lluvias no entrarán del todo. Ustedes son conocedores

1
2 del mal estado de esta calle porque cuando se han dado las inundaciones en ese sector
3 nos han visitado y son conscientes de la situación. El tema de las correntías y desfuegos
4 pluviales no justifica al menos que se le dé el mantenimiento mínimo para que la calle
5 sea transitable derecho y necesidad de tránsito fundamental para niños, niñas, de
6 educación preescolar, primaria y adolescentes de educación secundaria, de igual manera
7 la mala condición de esta calle es un riesgo para que cualquier persona, pero sobre todo
8 adultos mayores caminen por ella, o como se señaló para el ingreso de ambulancias y la
9 movilización hacia escuelas colegio, por ejemplo hay una niña en nuestro vecindario
10 con discapacidad en silla de ruedas que tiene dificultad de movilización de salud y
11 escolar por el mal estado de esta calle, le solicitamos como municipalidad supervisar dar
12 seguimiento a una acequia canal de agua, que viene del Río Naranjo, para riego que está
13 en la finca del señor Eladio Rodríguez, porque no tiene profundidad necesaria, cuando
14 llueve se desborda y aumenta el caudal de agua pluvial por esta calle publica, y
15 solicitamos con la mayor prontitud antes del inicio del invierno se repare esta calle y se
16 supervise los de focos pluviales, para evitar inundaciones en nuestra comunidad y el
17 consiguiente deterioro de esta calle. Firman más de veintiún personas.

18 **Señor Presidente:** Somete a votación:

19 Con respecto a las dos notas que presenta la regidora Heidy Ordóñez, de acuerdo al
20 oficio 0043-ses-83-acd6.1-202252023, del veintitrés de mayo de la Asociación de
21 Desarrollo del Río Naranjo (Registrado bajo consecutivo SEC-CON-2023#3325) y de
22 acuerdo a lo establecido por la nota del nueve de mayo de los vecinos de Río Naranjo,
23 solicitamos a la administración que se envíe, o que se tramite a través de la Unidad
24 Técnica una visita, una inspección, al todo el sector de Río Naranjo, específicamente en
25 el sector sur y oeste del Río Naranjo, para que se establezca un plan de acción con
26 respecto al manejo de las aguas pluviales de la zona alta, a los desfuegos ya establecidos
27 en Río Naranjo y a las calles que estaba mencionando en estos oficios y que ha
28 mencionado también la compañera regidora Heidy Ordoñez para que con base en esas
29 tres situaciones, nos presenten un diagnóstico y un plan de acción inmediato, para
30 nosotros como Concejo ver la manera en que presionamos ante las instancias que sean ..

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

...necesarias para que se tomen las acciones correspondientes. Se da por recibido en esos términos y dispensadas.

Señor Presidente: Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N° 24-32-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

2. Asunto Varios: Síndico Javier Chaverri: Tema: Estado de los proyectos por ejecutar.

Síndico Javier Chaverri: Para recordarle el acuerdo que usted recomendó cuando yo solicité la exposición que hacían los de la Unidad Técnica, específicamente doña Cristina de los proyectos que se han ejecutado, los que se están ejecutando y los que faltan por ejecutar de esta administración con respecto a la ley ochenta y uno catorce. Es para informarle a las comunidades en donde estamos.

Es que ella respondió que este ella nos devuelve a nosotros lo que se aprobó, pero eso no es, es el estado de los proyectos en sí, los ejecutados, los ejecutando y los que faltan por ejecutar.

Señor Presidente: Recordemos que esta chiquita Yendry de veintitrés proyectos, nos presentó quince que ya habían sido concluidos, siete que estaban en ejecución y uno que estaba en proceso de dar la orden de inicio.

Síndico Javier Chaverri: Pero digamos mi petición es desde que iniciamos nosotros en esta administración hasta el día de hoy, cuando empezamos con las socializaciones hasta el día de hoy ¿Cómo estamos?

Señor Presidente: Entonces digámoslo de alguna manera, Javier lo que está pidiendo es como un informe de ejecución de los proyectos socializados a través del ochenta y uno catorce, con cada uno de los distritos, a partir del dos mil veinte, a partir de esta administración.

Síndico Javier Chaverri: Bajo la presidencia de Giselle y bajo su presidencia de usted, digámoslo así.

1

2 **Señor Presidente:** Sería solicitarle a la Administración, que nos remita ordenado por
3 distrito y por año, un resumen de los proyectos ejecutados a través de los fondos
4 ochenta y uno catorce y que en su momento fueron socializados con corte a mayo de
5 este año. Se solicita a la Administración esta información en esos términos. Con cinco
6 votos a favor y cero en contra.

7 Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate,
8 Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°25-32-2023).**
9 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

10 **3. Asunto Varios: Síndico Javier Chaverri. Tema: Paradas interdistritales**

11 **Síndico Javier Chaverri:** Síndico Javier Chaverri: José, yo desconozco este asunto,
12 hay un tiempo límite cuando uno pide un informe bajo un acuerdo, o nos lo pueden
13 mandar, el veinte de mayo del dos mil veinticuatro.

14 **Reg. Giselle Chavarría:** Son diez días.

15 **Síndico Javier Chaverri:** Diez días, muy bien, porque también yo había solicitado el
16 informe de las paradas para buses interdistritales, pero el decir de Cristina es que se
17 envió de la solicitud y nada, entonces que le competía al Concejo Municipal preguntar
18 qué ha pasado pero ¿A quién?

19 **Señor Presidente:** Sí a la dirección de transporte público del MOPT.

20 **Síndico Javier Chaverri:** Entonces tal vez también me ayudan con ese acuerdo a ver,
21 ellos intentaron, tal vez que el Concejo Municipal en pleno, solicite el estudio.

22 Secretaria del Concejo: El MOPT tiene los correos jackeados.

23 **Señor Presidente:** Bueno entonces más bien para la próxima sesión vamos a traer ya
24 toda la información muy muy resumidita, para tomar un acuerdo, si hay que mandar
25 solicitarle a la administración un vehículo para que vaya a dejar un oficio de aquí a
26 quince minutos, a la oficina regional de Liberia, en forma física y no por correo, que
27 vaya y la hacemos, porque ahí si no hay quite, y que nos den recibido conforme, pero
28 dejémoslo para el próximo martes.

29 **4. Asunto Varios: Síndico Javier Chaverri. Tema: Proceso de proconstrucción.**

30

1

2 **Javier Chaverri:** El otro asunto es recordarles que la Comisión de Pro-Construcción de
3 la Clínica, les había solicitado que el Concejo Municipal está periódicamente bajo
4 acuerdo preguntando, en qué estado se encuentra el proceso de construcción, solamente
5 como detalle les recuerdo que no han tomado ningún acuerdo todavía. Me imagino que
6 está hackeado también, la idea es que el Concejo esté preguntando, aunque no tengamos
7 respuesta, como demostrando interés.

8 **Señor Presidente:** Ok, si está bien. Sí, hemos estado recibiendo algunas notas ahí, pero
9 a través de los informes de prensa, no de respuesta oficial a nosotros, hasta que entró en
10 el Fideicomiso, dentro de la lista, ahora la última vez que ya no estaba y cosas de ese
11 tipo, pero no tenemos ninguna respuesta oficial de la dirección hacia esta solicitud que
12 hace la comisión.

13 **Síndico Javier Chaverri:** Todavía está en vivo, está vivo muy bien, qué dicho.

14 **5. Asunto Varios: Sindico Javier Chaverri: Tema: Maribel Segura**

15 **Síndico Javier Chaverri:** Y este último es una nota que compañeros pero la verdad
16 pues a mí me toma por sorpresa, porque le recomiendan a la señora que dirija al
17 Consejo de Distrito, se trata de doña Maribel Segura quien ya ha externado ese
18 problema, que tiene desde dos mil veintiuno, las aguas pues le inundan ahí parte de la
19 propiedad. Se las voy a leer porque para que ustedes me saquen de duda, en algún
20 momento Unidad Técnica dijo que con la ley ochenta y uno catorce no se podía
21 intervenir canales, era solamente y exclusivamente calles. Entonces para aclarar bien
22 esto o que ustedes me orienten, que son los que saben o los de la Junta Vial Cantonal,
23 que dice así:

24 *Señor Javier Chaverri, Consejo de Distrito Bagaces, reciban un cordial deseando éxitos*
25 *en sus funciones y a la vez comunicarles que dada los problemas de inundación que*
26 *afectan las aguas llovidas en mi propiedad, y con el objetivo de un adecuado manejo de*
27 *las misma, que le den solución al problema; le solicito se me incluya en el presupuesto*
28 *dos mil veinticuatro del proyecto de mejoramiento de los sistemas de drenaje en la*
29 *entrada principal al barrio El Chile de Bagaces, frente a finca de German Hernández,*
30 *conocido como Don Chema. Durante años hemos sufrido el problema de inundaciones*

1

2 *en mi propiedad, y en las vecinas, y cada vez empeora esta situación, es por tal razón*
3 *que estoy haciendo esta solicitud y de la cual agradezco su atención, para cualquier*
4 *comunicado, el teléfono lo da, el correo lo da cita entrada principal barrio El Chile de*
5 *Bagaces, quedo de antemano agradecida. Se suscribe atentamente Maribel Segura*
6 *Vargas, con copia de la Unidad Técnica, con copia de doña Eva, con copia de la*
7 *Asociación de Desarrollo de Bagaces y con copia de la Asociación de Barrio El Chile.*

8 Compañeros la situación es esta, o sea, a mí no me gusta crear falsas expectativas, pero
9 doña Maribel con todo el respeto que se merece, me indica que aquí le dicen que se
10 dirija al Consejo de Distrito, al final el Consejo de Distrito es como que la pelota, se la
11 tiran a ver quién es el culpable, no así no se juega, creo que esto no le compete a
12 socialización, porque no es un camino, no sé por qué no le dicen a la señora
13 directamente, no, no nos interfiere, o no nos compete, o que es lo que dice realmente la
14 ley, si podemos intervenir en una con la ley ochenta y uno catorce en la socialización,
15 que es lo que ella pide. No sé si también se le dirige a la Junta Vial Cantonal, porque
16 ella me indicó ayer que llegó a la casa que venía de hablar de la Unidad Técnica, con
17 personas de aquí de administración.

18 **Señor Presidente:** Ok, primero que todo la ley ochenta y uno catorce y dejarle claro a
19 esa señora y a todos los que nos están siguiendo y a los que están, no es la que regula las
20 acciones que debe tomar un municipio, no es que la ley ochenta y uno catorce me
21 impida, o me faculte, o me autorice, o no a intervenir equis o en Y situación, eso que
22 nos quede clarito, para que no nos confundamos con el tema, la ley ochenta y uno
23 catorce no nos regula ese tipo de cosas.

24 **Síndico Javier Chaverri:** Ella especifica aquí les solicito se me incluya en el
25 presupuesto dos mil veinticuatro, del proyecto del mejoramiento de los sistemas de
26 drenaje de la entrada principal al barrio El Chile de Bagaces.

27 **Señor Presidente:** No, no, no, no Javier a lo que me estoy refiriendo es que aquí le
28 dijeron que, eso no lo pueden hacer con la ochenta y uno catorce, o sea a un ciudadano
29 le es indiferente con quien lo puedan hacer, la ley ochenta y uno catorce no te dice a
30 vos, qué puedo hacer o qué no puedo hacer, la municipalidad como Gobierno Local.....

1

2tiene la obligación de ir, ver el asunto, decir de acuerdo a nuestras facultades
3 técnicas, legales o administrativas, la cuneta que está ahí, está cumpliendo el objetivo
4 que nos otorga la ley, para si su propiedad más abajo del nivel de las aguas, si está más
5 arriba, si recoge aguas de, ya eso es otra cosa, pero digamos la ley nos faculta a
6 nosotros para hacer esta obra pública para que transcurra las aguas, estamos cumpliendo
7 con esa parte, que nos lo digan, si es que hay algo que debemos de hacer, pues que
8 vayamos y hagamos la inspección y determinamos qué podemos hacer. Pero lo que no
9 podemos decirles a las personas eso no lo puedo hacer con los fondos del ochenta y uno
10 catorce, porque la ochenta y uno catorce, no es un ente regulador, no es el que nos
11 indica qué podemos hacer o qué no podemos hacer.

12 **Síndico Javier Chaverri:** Que se meta en el presupuesto.

13 **Señor Presidente:** Pero antes de que lo metamos en el presupuesto, nosotros como
14 Concejo no podemos decirle a la administración que lo meta en el presupuesto según lo
15 que necesita a la señora, con todo el respeto que ella se merece, lo que le podemos decir
16 es que hagan el análisis, que hagan el estudio, y que nos den la recomendación.

17 **Síndico Javier Chaverri:** Ella ya ha hecho todos los estudios habidos y por haber, dice
18 que ella más bien está cansada de los procesos.

19 **Señor Presidente:** No importa, o sea está bien, comprendemos la frustración que ella
20 pueda estar manejando con ese tema, totalmente de acuerdo, pero no podemos nosotros,
21 sin el diagnóstico de la Unidad Técnica, solicitar de una vez en la inclusión en un
22 presupuesto, o sea, esa parte de la ley no nos permite a nosotros.

23 **Señor Vicealcalde:** Muy buenas noches, el martes, no el lunes tuvimos reunión con la
24 señora esta, quedamos de que el jueves vamos a hacer una inspección, bueno, quedamos
25 que el viernes, pero ya creo que ya la variaron para el jueves, vamos a hacer una
26 inspección para ver todos los detalles, a ver que dicen que un río se sale, vamos a llevar
27 al de ambiente, para que él haga su informe, y los de la Unidad Técnica para que haga
28 un análisis, de lo que se pueda hacer y de lo que no se puede hacer, porque hay partes de
29 propiedad privada, entonces quedamos de ir a verlo.

30

1

2 **Señor Presidente:** Okay entonces para el jueves si Dios quiere le hacen la inspección
3 los personeros.

4 Javier entonces de acuerdo a que la nota viene dirigida a usted, si usted quiere se apoya
5 en la Secretaría del Concejo, en lo que sea, pero por respeto a la señora, respondámosle
6 en esos términos, por el medio que usted quiera, pero respondámosle en ese término que
7 usted ya lo vio en el concejo y que la ah administración nos informa que el día jueves se
8 va a hacer la inspección.

9 **Síndico Javier Chaverri:** sí bueno yo le dije que viera la sesión de hoy, y ella es una de
10 las que nos sigue.

11 **Señor Presidente:** bueno, está bien.

12 **6. Asunto Varios: Reg. Juan José Núñez, Tema: Reglamento Cataratas**

13 **Reg. Juan José Núñez:** Buenas noches compañeros. Lo mío son dos temas rápidos, el
14 primero pues recordar, Que ya cumplimos tres años, que no tenemos reglamento de las
15 cataratas fue vetado entonces retomar ese tema, en estos once meses que nos quedan, ya
16 como como funciones públicas.

17 Y el segundo tema, es a petición de la población de los distritos del cantón de Bagaces,
18 sería solicitarle a los personeros de la Caja, aquí a nivel local, si el servicio de clínica y
19 el servicio de farmacia se está dando en horas posterior a las nueve de la noche, ya que
20 no hacemos nada si tenemos emergencia y no podemos atender la emergencia, si no
21 tenemos resultados para poder atenderla. Entonces a mí me gustaría que nos den por
22 escrito eso y si no lo tienen contemplado al día de hoy, para cuándo tendrán
23 contemplado esos dos servicios que son indispensables para poder atender la
24 emergencia de manera integral.

25 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Buenas noches compañeros viera que un día de estos
26 tuve que este utilizar los servicios de emergencias de aquí de Bagaces y llegué a las a
27 las seis de la mañana y resulta que no había médico, el médico se había ido en un
28 traslado y hacia rato no había médico, cuando yo llegué me dijeron, no hasta las siete de
29 la mañana llega el médico, entonces para que veamos esta situación, porque ¿Qué
30 hacemos con un médico, si no hay alguien disponible? porque si se van a un traslado...

1

2 ...quedamos sin servicio de emergencias inmediatamente, porque a mí no me atendieron
3 hasta que llegó el médico, incluso hasta las enfermeras estaban ahí como dispersas, un
4 toquecito, porque seguro estaban libres, como no estaba el médico, porque yo me iba a
5 tomar la presión y me iba para Cañas, porque sí me urgía que me vieran, pero en eso de
6 que nos esperábamos, al final de cuentas el médico llegó a las siete y un restito ahí y
7 atendió, pero si en todo rato que del traslado, no hubo médico para que sepan eso.

8 **Reg. Juan José Núñez:** Yo considero prudente hacer la consulta, ya que tal vez las
9 condiciones cambiaron. Entonces tal vez ya la Gerencia o los Directores de Salud de
10 Bagaces tengan otra perspectiva, y tal vez el servicio se vaya a dar a prontitud, y si no es
11 así que al menos lo tengan proyectado, a un corto, mediano, largo plazo, que el Sistema
12 de Salud de Bagaces se mejore, y sea accesible, y sea real en horas que no disponible.

13 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Y además luego de regresar del traslado, me ve, me
14 atiende el médico, muy bien, gracias a Dios, el muchacho muy atento, un médico de San
15 José, una buena atención, me recetó unos medicamentos y resulta que esperé dos horas
16 y media, el medicamento nunca apareció, estaban repartiendo medicamentos de martes
17 y de días anteriores, de tres días anteriores, entonces eso es otra debilidad ahí
18 grandísima, porque uno está enfermo y si lo ven, ya va para la casa, que tiene que estar
19 haciendo ahí, contaminándose más con toda esa situación, además no puede retirar los
20 medicamentos, hay que venir otro día a buscar los medicamentos.

21 **Señor Presidente:** Solicitar al Área de salud de Bagaces, si el servicio de Laboratorio y
22 de Farmacia está funcionando también las veinticuatro horas, y de no ser así, cuáles
23 serían las medidas que se estarían tomando para que se solucione este problema en el
24 corto e inmediato plazo. Ya que hemos recibido muchas quejas, denuncias de los
25 vecinos en ese sentido y quisiéramos que se pronuncien sobre este tema. Votan los
26 regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle
27 Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°26-32-2023).**
28 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

29 **7. Asunto Varios: Reg. Maikel Vargas . Tema: Ruta cantonal**

30

1

2 **Reg. Maikel Vargas:** Sí, este lo mío son tres temas y pero los dos primeros van
3 dirigidos a la Unidad Técnica, son muy breves. Comentarles que tengo alguna solicitud
4 de los vecinos de La Fortuna respecto a sería la ruta ciento sesenta y cinco, la que va de
5 del Cañazo digamos hacia Guayabo. No, perdón, de bueno, la calle que va que sale para
6 Guayabo por dentro. Le voy a decir el por qué la solicitud, tenemos dos barrios muy
7 importantes ahí, que son Las Palmas y Las Margaritas y por ejemplo en la semana
8 anterior, antes de pasar, tenemos dos percances que hubieron con personas,
9 motocicletas, vehículos, y todo lo demás, entonces las personas están como muy
10 preocupadas y es un tema que viene ya desde hace meses, que la gente nos solicita la
11 inspección de reductores de velocidad, porque este si hemos tenido ahí varios accidentes
12 ya y tenemos dos barrios grandes bien poblados y entonces, yo quería solicitar para ver
13 si puede haber alguna valoración, tal vez don Álvaro, ahí ver si existe la posibilidad de
14 colocar algunos reductores de velocidad.

15 Y no sé si además de eso José, aprovechar nosotros estuvimos aquí a la Unidad Técnica,
16 yo sí quiero, y yo sé que lo van a hacer, pero por aquello, que quede ahí, que nos
17 informen la fecha el lugar y la hora de los de la socialización que van a hacer en los
18 pueblos, que ella dijo que va a hacer como el del primero o al quince de este mes, pero
19 para tener eso bien clarito, para poder comentarle a las asociaciones de desarrollo, a los
20 consejos de distrito, a los vecinos, postearlo en la página, para que todo mundo esté
21 bien enterado, de qué día, a qué horas, y en qué lugar, van a estar en Fortuna, en
22 Guayabo, y acá en Bagaces. Entonces con buena antelación y en un horario en donde la
23 gente pueda estar en su mayoría, bueno eso sería un solo acuerdo, no sé.

24 **Reg. Giselle Chavarría:** En la última reunión de Junta Vial, doña Eva dijo que ya
25 estaban preparando las fechas, pro no estaban todavía, estaban por definirse, nada más
26 que dijo que era a finales de junio, entonces pero sí sería bueno recordárselos porque
27 siempre se les olvida y lo mandan de hoy para mañana.

28 **Señor Presidente:** Okay, muy importante entonces vamos a tomarlo en dos acuerdos
29 separados. Somete a votación:

30

1

2 Solicitarle a la Administración que haga la inspección en la ruta cantonal Fortuna por el
3 Cementerio, por dos cosas, porque hay sitios ya bastante deteriorados. Y el otro es que
4 principalmente en los en las dos bocas de población específicamente en la de Fortuna en
5 dirección a Guayabo, en los barrios Las Margaritas y Las Palmas, para que se valore la
6 colocación de reductores de velocidad ahí, y el procedimiento a seguir para esta
7 colocación, principalmente ese tema para que informen lo antes posible, si fuera el caso.

8 Lo aprobamos y lo dispensamos en esos términos.

9 Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez,
10 Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez
11 Sánchez. **(ACUERDO N° 27-32-2023). ACUERDO UNÁNIME**

12 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

13 **Señor Presidente:** Y la otra cosa es que, solicitarle a la administración, que cuando
14 tengan ojalá por lo menos con diez días de anticipación, las fechas definidas para la
15 socialización de las proyectos a ejecutar con los fondos de la ochenta y uno catorce, y el
16 procedimiento para la elección de esos. Muy importante el procedimiento que se sigue,
17 porque ha cambiado un poquito la normativa, en cuanto a que yo diga un proyecto, pero
18 una cosa es que me lo digan los vecinos, y otra cosa es que quede dentro de la lista de
19 los proyectos elegibles, que se tenga bien claro para que se explique en el proceso de
20 socialización, cuáles son los criterios, o esos criterios que se van a aplicar para que las
21 personas no se vayan con las expectativas creadas, y al final aparezca que el proyecto la
22 necesidad de ellas no cumplió esos parámetros de elección que ellos tienen, entonces
23 que lo expliquen antes de empezar los procesos de socialización.

24 **Reg. Giselle Chavarría:** Ese fue otro tema que se abordó en la reunión de Junta Vial,
25 porque aparentemente se desea cambiar la metodología, y entonces lo que nos explicó
26 doña Eva es que, iban a llevar las propuestas con mayor índice de viabilidad, que ahora
27 lo andan para allá y para acá, en ese sentido pues sí le dijimos a doña Eva que los
28 vecinos pues tienen sus necesidades y sus expectativas, y que de ahí que ellos
29 aprovechen estas reuniones y estas sesiones de trabajo para llevar todas sus inquietudes,
30 pero si la Unidad Técnica siempre tiene en el verano la maquinaria parada y no hay

1
2avance, y si no buscamos como remediar ese rezago de atención a rutas, como la que
3 mencionó Heidy, rutas que están en lastre, hay poquitas casas, o vecinos, o movimiento,
4 pero se necesitan que por lo menos cada cierto tiempo se le haga algo, una rapadita,
5 entonces cuando llegan los vecinos y dicen Junta Vial va para los distritos, todo mundo
6 lleva su pliegue, pero si no se sabe manejar esto y dependiendo del mensaje que se
7 lleve, y si se recibe como una imposición, más bien va a ser mal visto, y eso le dijo a
8 doña Eva, que por favor fueran cuidadosos en esa forma de llegar a las comunidades,
9 porque hay muchas necesidades, hay muchas expectativas y llegar como un balde de
10 agua fría a las comunidades a decir, no, esto es lo que yo traigo, a los vecinos no les va
11 a gustar.

12 **Señor Presidente:** Pero es que también vamos a decir algo, y con el perdón de las
13 muchachas, vamos a decir algo, esto no es un favor de la Municipalidad, la atención de
14 las necesidades de caminos, a través de los fondos de la ochenta y uno catorce, no es no
15 es un favor de la Municipalidad, no es porque nosotros seamos buena gente, ni la
16 alcaldía, ni nadie, esos son fondos que el Estado Costarricense, designa a través de las
17 municipalidades para que se atiendan esas necesidades, y tan estado es el vecino A
18 como el B, el C, y el D, todos tenemos ante el estado los mismos derechos por
19 constitución, entonces, mínimo a ser escuchados y a explicarles cuáles son los
20 parámetros que se van a utilizar, de una forma educada, transparente, tampoco hay que
21 llegar a regañar a nadie, ellos no lo hacen así, ellos tienen buen tino, digámoslo así; pero
22 tampoco es que el vecino se tenga que irse para la casa con las orejas agachadas porque
23 me dijeron que no y punto, que tengamos un poquito de tino en el asunto y decirle, mire
24 señores, es que de acuerdo a este procedimiento, estos son los parámetros que se están
25 utilizando, y vamos a revisar las calles, de acuerdo a la cantidad de habitantes, de
26 acuerdo a los años de existencia, de acuerdo a los productos que se sacan, de acuerdo a
27 cuántos niños y adultos puedan tener ahí, o sea, no importa los parámetros que sean,
28 pero que los comuniquen, porque esto no es un regalo de la municipalidad, ni es un
29 favor lo que les estamos haciendo a las comunidades, es un derecho que tienen por
30 constitución y que el estado asigna esos fondos para eso.

1

2 **Reg. Giselle Chavarría:** Sí, algo que pasó en estos días, fue lo que hizo San Jorge,
3 interpuso un recurso, entonces el desgaste que le genera la Municipalidad responder ese
4 recurso de amparo, y al final ahí me tope la maquinaria que iba a reparar y todo mundo
5 pregunta ¿Por qué van a San Jorge? ¿Por qué todo mundo va para San Jorge? ¿Y por
6 qué a mí no? A mí me llegaron un montón de mensajes, porque la gente ve la
7 maquinaria, y que hay que decir, es que yo no voy a mentir, San Jorge interpuso un
8 recurso de amparo y allá tienen que correr, entonces hay mensajes que están llegando a
9 la comunidad, y comunidad se mueve a como puede.

10 **Señor Presidente:** El acuerdo sería:

11 Solicitar a la Administración para que por lo menos con diez días de anticipación,
12 cuando tengan las fechas para la socialización nos lo comuniquen en el concejo, para
13 que se haga llegar a través de los síndicos a las organizaciones, adicional a la que ellos
14 ya por cuenta de ellos invitan todos los años, posiblemente sean las mismas, pero por lo
15 menos con diez días de anticipación que se remita ese comunicado y los criterios de
16 clasificación de las necesidades que planteen los vecinos, si hay un cambio en la
17 metodología. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel
18 Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°
19 28-32-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

20 **8. Asunto Varios: Reg. María Esther Carranza: Tema: Quejas de la calle**
21 **Fortuna a Guayabo**

22 **Reg. María Esther Carranza:** Si esta vez me quiero unir a las quejas que ha puesto la
23 señora sindica Marjorie Rodríguez y el señor Maikel regidor, sobre la calle que va de
24 Fortuna a Cuipilapa, este sábado yo me fui a dar una vuelta para distraerme un rato, me
25 fui en moto y definitivamente esa calle está en pésimas condiciones, y ahora que es
26 verano, en invierno esto se va a volver intransitable, y ¿Por qué estoy trayendo esta
27 colación? Porque ese camino del trayecto de la Iglesia Bíblica a llegar a Cuipilapa, hay
28 un montón de adultos mayores que viven en ese trayecto, y una emergencia en La Cruz
29 roja hace difícil el traslado de los señores ahí.

30

1

2 Nosotros estamos mandando nuestra buseta nueva a recoger tres adultos mayores de
3 Cuipilapa, y esa buseta ya la hemos tenido que llevar tres veces a mantenimiento,
4 porque caen en esos huecos que la está dañando y los adultos mayores también se
5 quejan de que el camino está pésimo, entonces hoy traigo a colación, porque ya es
6 muchas veces que se ha hablado de este problema y no se le da el debido mantenimiento
7 a ese camino.

8 Y también este camino que va por los Rodríguez que se une a la carretera que va a Río
9 Chiquito se ha hablado muchas veces también y se dijo que se le iba a hacer una
10 intervención y estamos en palos, no se ha realizado, entonces por favor el día de hoy yo
11 me uno a los pronunciamientos que varias veces han hecho los compañeros y que yo
12 soy testigo porque fui a caminar ese camino.

13 **Señor Presidente:** Okay antes de tomar el acuerdo vamos a hacer una ampliación de
14 quince minutos, porque todavía falta la parte de la alcaldía.

15 ¿Estamos de acuerdo compañeros? Obviamente si terminamos antes, bueno, no va a
16 haber una segunda ampliación, pero si terminamos antes, concluimos en el momento
17 que se tomen los temas con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores,
18 Luis Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y
19 José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°29-32-2023). ACUERDO UNÁNIME**
20 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

21 María Esther, yo lo que le pediría así muy rápidamente a Marjorie, que está en la Junta
22 Vial, y yo creo que ya ustedes lo hicieron, verificar si en el la lista de proyectos
23 aprobados con la ochenta y uno y catorce, para este período, para el dos mil veintitrés,
24 está ese camino.

25 No, no, pero específicamente esa ruta cuando socializaron los proyectos de Fortuna.
26 Bueno entonces ahí está la respuesta para el tema de María Esther, dentro de los
27 proyectos aprobados para este año y la presión es que se saquen lo ante posible, antes la
28 excusa era que no había ingeniera, ahora ya está el ingeniero. Entonces para la
29 ejecución de los proyectos de este año, con los fondos del ochenta y uno catorce está
30 contemplada esa ruta, para responder específicamente a eso.

1

2 Bueno para efectos de la atención integral de la ruta, hay fondos del ochenta y uno
3 catorce, que está para este año y para efectos de una atención inmediata, principalmente
4 de la ruta Fortuna a Cuipilapa hay un bacheo programado para la municipalidad,
5 entonces seguir presionando para que se ejecute lo antes posible.

6 **9. Asunto Varios: Reg. Giselle Chavarría. Tema: Bulevar Quincho Soto.**

7 **Reg. Giselle Chavarría:** Bueno a mí me gustaría solicitar un informe, porque ahora que
8 hicimos el informe de comisión, hay varios proyectos de la noventa y uno cincuenta y
9 seis rezagados, y uno de ellos es el más grande que es el Bulevar Quincho Soto,
10 entonces cómo estamos con ese proyecto sería, una consulta a la alcaldía, otra consulta a
11 la alcaldía, el tema del Gimnasio de Guayabo que yo he estado recordándolo
12 semanalmente y el peatonal de Guayabo ¿Qué gestiones se han realizado?

13 **Señor Vicealcalde:** Un día de estos me llamó un señor de Guayabo, hablando del tema
14 de ese puente peatonal, pero que ellos estaban gestionando con el ICE, pero me llama a
15 mí, para que yo gestione con Kathia, pero no es Ruta Nacional, eso tiene que ver con
16 CONAVI, ahora estaba hablando con Cristina para que me considere el contacto de
17 CONAVI, para darle el nombre de Katia y el correo para que coordinen, a ver si el ICE
18 lo puede hacer, porque el ICE dice que ellos lo pueden hacer, nada más que tiene que
19 venir de parte de Conavi.

20 **Reg. Giselle Chavarría:** Ante CONAVI gestiona.

21 **Señor Vicealcalde:** La alcaldía se da la vuelta, estamos averiguando quién es la
22 persona aquí en Liberia, para hablar con ellos, y a ver qué, si ellos no pueden, bueno
23 que ahí está el ICE, porque eso me lo dijeron esta semana anterior, que un señor quiere,
24 bueno a alguien le dijeron que ellos lo podían hacer, pero entonces estamos buscando a
25 la persona con Cristina, hoy le dije en la mañana que me buscara el contacto en
26 CONAVI, para que ellos coordinen lo del puente peatonal, porque dicen que el ICE lo
27 puede hacer.

28 **Señor Presidente:** Ok, entonces con respecto al puente peatonal de Guayabo, de una
29 vez vamos a decir que se está haciendo las gestiones para ver si a través del ICE y otras

30

1

2 y otras entidades lo puedan hacer, nada más que la administración nos va a ayudar con
3 el trámite ante el CONAVI para la autorización. Matamos a ese tema.

4 Con respecto al gimnasio municipal vamos a solicitar, que yo creo que por ahí anda un
5 informe que había mandado Jeanine hace unos meses.

6 Entonces Marianela, si Jeanine ya había mandado el informe de ejecución del proyecto
7 del Gimnasio de Guayabo, el estado actual, ¿verdad que ya ella lo había mandado?
8 entonces que lo remita al chat ahí, por favor para para retomar ese tema.

9 Ok, entonces, bueno, esperar a ver que cuando le solicitamos a Jeanine el tema de los
10 rótulos, incluir ese tema.

11 Y el bulevar Quincho Soto, yo creo que eso sería con Jeanine directamente, entonces
12 dejemos ese tema también para cuando le den la audiencia a Jeanine.

13 **Reg. María Esther Carranza:** A nosotros Jeanine nos había dicho a la Asociación en
14 una reunión que vinimos aquí hace como casi mes y medio dos meses que para julio eso
15 tenía que estar saliendo lo del bulevar Quincho Soto, de julio a noviembre, si ese fue el
16 compromiso asumido por Jeanine de la administración, que de julio a noviembre eso
17 tenía que estar ya.

18 **Señor Presidente:** Bueno está bien vamos a dejarlo para consultárselo en la sesión y
19 que quede en actas. Lo del Boulevard Quincho Soto se lo consultamos a Jeanine, igual
20 lo del puente peatonal de Guayabo, la administración nos hace la consulta ante el
21 CONAVI para que ver si puede ser atendido por el ICE, o por entidades que nos presten
22 una ayuda en ese tema.

23 **INCISO 2. MOCIONES**

24 No hay.

25 **ARTÍCULO IX. INFORMES Y CONSULTAS A LA ALCALDÍA.**

26 **Señor Vice Alcalde:** Bueno, aquí traigo cuatro puntos que me mandó doña Eva.

27 **1. autorización a doña Eva Vásquez para firma de trámite ante SETENA.**

28 **Señor Vicealcalde:** El primero es que se tomen acuerdo para que ella firme ante
29 SETENA todo lo correspondiente al Plan Regulador entonces para que lo consideren

30

1

2 (solicitud presentada mediante Oficio MB-ALC-OFI-0317, consecutivo interno SEC-
3 CON-2023#3317)

4 **Señor Presidente:** Somete a votación, de acuerdo a lo que está planteando el Señor
5 Vicealcalde (mediante consecutivo interno SEC-CON-2023#3317, Oficio MB-ALC-
6 OFI-0317) estaríamos autorizando de acuerdo al alcance de la ley y la normativa
7 vigente para estos casos, que la Señora Alcaldesa apruebe y firme todo lo relacionado al
8 proceso de Desarrollo del Plan Regulador del Cantón de Bagaces ante SETENA o ante
9 las entidades que correspondan. Repito de acuerdo con la normativa legal vigente para
10 estos temas.

11 Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate,
12 Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N° 30-32-2023).**
13 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

14 **2. Informe de Partidas Específicas.**

15 **Señor Vicealcalde:** Como punto dos, a Jeanine se le había pedido un acuerdo del estado
16 de las partidas específicas, aquí está la información, de acuerdo a los distritos.

17 **Señor Presidente:** Se da recibido y solicitarle a Marianela que lo incluya entre los
18 correos o el chat, el oficio MBA-ALC-OfI-0324-2023 (registrado bajo consecutivo
19 SEC-CON-2023#3320), que es el informe del estado actual de la ejecución de todas las
20 partidas específicas, ordenadas por año y por distrito. Lo dispensamos damos por
21 recibido en esos términos. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José
22 Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez.
23 **(ACUERDO N° 31-32-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**
24 **APROBADO.**

25 **3. Admisibilidad de recurso.**

26 **Señor Vicealcalde:** Punto tres, tenemos una resolución de un recurso de revocatoria
27 contra el procedimiento de la contratación de Servicio de Seguridad Privada por parte
28 de un oferente y aquí está la resolución, ya lo pasó.

29 **Señor Presidente:** Uno de los que quedó por fuera apeló.

30

1

2 **Señor Vicealcalde:** Ajá entonces ya aquí está el estudio técnico y legal, ya visto por
3 Rodrigo, para la respuesta, donde no procede.

4 **Reg. Giselle Chavarría:** Hay que aprobarlo, pero yo no lo voy a probar, porque me lo
5 están pasando hoy.

6 **Señor Presidente:** Sí lo que no sé es lo damos por recibido entonces, ¿a usted no le
7 están poniendo fecha para aprobarlo?

8 **Señor Vicealcalde:** Bueno el recurso era tres días, lo pusieron el viernes en la tarde,
9 tiene fecha el miércoles mañana, pero el viernes lo pasaron a las cuatro de la tarde.

10 **Reg. Giselle Chavarría:** Pero no lo mandaron hoy.

11 **Señor Presidente:** Para que en tres días se responda. Bueno, se tiene que vencer
12 mañana.

13 **Señor Vicealcalde:** Ya. Ok. Alonso dice que si hay alguna duda o quieren que le
14 explique algo, que lo hubieran llamado y él por altavoz les explica qué fue lo que pasó.

15 **Señor Presidente:** Bueno, primero que todo, vamos a hacer la extensión de la sesión,
16 porque este tema de verdad que se la trae. Ampliamos la sesión hasta las nueve de la
17 noche con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina
18 Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo
19 Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N° 32-32-2023). ACUERDO UNÁNIME**
20 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

21 Miembros del Concejo discuten como proceder con la nota.

22 **Señor Vicealcalde:** Hace una llamada al señor Alonso Gonzales para que explique el
23 tema a los miembros del Concejo.

24 **Señor Presidente:** Bueno Alonso, la primer duda es que nos están dando tres días o le
25 están dando a la municipalidad tres días para que responda este recurso de revocatoria.
26 Nosotros estamos recibiendo hoy el documento, bueno ni siquiera en la
27 correspondencia, lo recibimos hoy de parte de la alcaldía y hoy mismo lo tendríamos
28 que votar para estar dentro del plazo de los tres días, no sabemos si por qué lo tenemos
29 que votar, confiamos plenamente en el criterio técnico y el criterio jurídico, pero no
30 sabemos las consecuencias de no votarlo, porque realmente no es de buen proceder

1

2 ...votar una cosa cinco minutos antes de recibirla y ya darnos por enterados y todo en
3 un proceso tan delicado como este, donde hay setenta y cuatro millones en juego,
4 entonces cuáles serían las de no votarlo primero que todo, si nos traeríamos abajo del
5 concurso que tampoco nos gustaría, y si no ¿Cuál sería el procedimiento correcto a
6 seguir?

7 **Señor Alonso Gonzalez:** Okay. Sí señor, claro que sí, le entendí muy bien las
8 inquietudes. Bueno igual, buenas noches a todos.

9 Ok, vamos a ver, ese este procedimiento, tenía un plazo legal, según el artículo noventa
10 y nueve de la Ley General de Contratación Pública que dice que, una vez que se notifica
11 el acto de adjudicación, que fue el viernes de la semana tras anterior, que creo que esa
12 esa sesión fue en Guayabo, se notificó el viernes, entonces dice que son cinco días para
13 recibir recursos, el último día que se tenía para recibir recursos, era el viernes de la
14 semana que acaba de pasar, el viernes diecinueve hasta la media noche. Okay. Ese
15 recurso nos llegó a nosotros el viernes diecinueve, en plazo a las casi nueve de la noche,
16 eso es importante, la ley dice que nosotros tenemos, en el mismo artículo noventa y
17 nueve, que nosotros tenemos tres días para declarar la admisibilidad del recurso y
18 como eso comienza a partir los tres días hábiles a partir del recibido, sería lunes, el día
19 de ayer, martes, de hoy y miércoles el día de mañana.

20 Yo entiendo el tema de que ustedes quieren y tienen esas consultas, eso que quede claro,
21 ahora el tema es que si no se define para el día de mañana la inadmisibilidad del
22 recurso, entonces se tiene que generar una un plazo para audiencia inicial al
23 adjudicatario. O sea ¿Por qué? Porque estamos dando por admisible el recurso.

24 Nosotros estamos recomendando desde la proveeduría, la gestión jurídica y la alcaldía
25 declarar rechazar de plano por inadmisibile ese recurso ¿Por qué? Porque dentro de los
26 documentos que les facilitamos está inclusive una resolución muy fresca de finales de
27 abril de la Contraloría, donde ellos explican la situación que pasa exactamente con ese
28 recurso en Bagaces, que aconteció en Cañas.

29 En esa resolución nosotros explicamos bastante bien que el recurso no cumplió con la
30 forma de presentar la información en los formularios, eso por ahí, o sea, ese recurso no

1

2 tiene ningún tipo de problema rechazarlo por inadmisibile, porque inclusive estamos
3 haciendo, emulando lo mismo que la misma Contraloría acaba de hacer con una
4 licitación pública en la municipalidad de Caña. Eso, por un lado.

5 **Señor Presidente:** Alonso, ya casi quedamos fuera de sesión, entonces cuál sería
6 digámoslo así, el requerimiento de que tenga que ser aprobado por el Concejo este
7 recurso, si como usted lo bien lo está diciendo la alcaldía, la parte jurídica y la parte de
8 proveeduría, están o sea, eso no entra como un trámite interno, ¿requiere la aprobación
9 del Concejo?

10 **Señor Alonso Gonzalez:** Sí, requiere la aprobación del Concejo, porque el Concejo por
11 el tipo de procedimiento que es una licitación menor, el Concejo la adjudicó, entonces
12 quien resolver el recurso, la resolución es del Concejo. Obviamente el Concejo es
13 apoyado por la parte técnica.

14 Ahora sí porque yo les entiendo la duda, si no lo declaramos inadmisibile, rechazado por
15 inadmisibilidad, entonces tendríamos simplemente que generar el plazo de audiencia
16 inicial al adjudicado, para que diga su mejor dicho contra los alegatos, y nosotros igual
17 vamos a analizar el recurso que ya lo hicimos, y que por cierto ese recurso tiene
18 enormes vicios por cierto, que hasta los podemos demandar por calumnias, injurias e
19 inclusive hasta por falsas cosas temerarias, pero el proceso en resumen lo que pasaría es
20 que se va a atrasar cinco días a partir de mañana, por ejemplo cinco días hábiles
21 posteriores a mañana que correrían este hoy estarán martes jueves, viernes, lunes,
22 martes, miércoles de la otra semana y después de esa fecha hasta diez días hábiles más
23 para poder hacer la resolución, que probablemente no se no se demorarán los diez días,
24 me imagino que en un día lo hacemos, pero es nada más que se atrasaría el proceso, y
25 ahorita tenemos la posibilidad de rechazarlo a portas, por este incumplimiento, repito
26 que está exactamente igual que lo que la Contraloría dijo en la de Cañas con esa
27 resolución, que don Álvaro ahí les enseñó.

28 Entonces eso sería la parte, si no se aprobara hoy por el Concejo esa resolución, el
29 proceso se atrasaría un promedio 6 días nada más.

30

1

2 **Reg. Giselle Chavarria:** Alonso, ¿Y cuál es el término? Aprobar la inadmisibilidad o
3 recibirla ¿Cómo sería el acuerdo?

4 **Señor Alonso Gonzales:** ¿Cómo sería el acuerdo?, de hecho que don Álvaro ahí en el
5 documento que yo le di de la resolución, en la página dos, si no me equivoco, es
6 prácticamente copiar toda esa parte al acuerdo, porque hasta se lo hicimos así, como de
7 la página dos, creo que es donde comienza como la recomendación que le decimos,
8 copiarlo en el acuerdo, eso sería digamos copiar y pegar desde la página dos, creo que
9 en la página dos, nada más revisen arriba en la página dos creo, que era la página dos
10 todo hasta el final hasta donde dice notifíquese.

11 Porque ese recurso si no lo aprobaran hoy y yo lo entendería, es simplemente un atraso,
12 un poco sin sentido, porque el recurso no cumple y es exactamente lo mismo que la
13 Contraloría dijo Cañas lo repito y lo pueden ver ahí.

14 **Señor Presidente:** Gracias Alonso más bien disculpe ahí la hora, muchísimas gracias

15 **Señor Alonso Gonzales:** Con mucho gusto, José, más bien muchas gracias a ustedes.

16 **Señor Presidente:** Somete a votación:

17 Aprobar todo lo establecido como inadmisibile en el recurso de revocatoria presentado
18 por la empresa Seguridad Seguridad Jireh Zona Norte S.A en el proceso licitatorio
19 2023LE-000001-0040100001 “Contratación del servicio de Seguridad Privada de
20 instalaciones Municipales”. Aprobamos todo el criterio de inadmisibile este recurso de
21 revocatoria, de acuerdo a lo establecido en este procedimiento, en este consecutivo MB-
22 ALC-OFI-0325-2023, lo damos por conocido, aprobado en esos términos, y dispensado
23 de comisión con cinco votos a favor y cero en contra. Y que la redacción del acuerdo
24 sea contemplada a partir de la página dos hasta el final del documento:

25 *Recurso de Revocatoria (Titulo de solicitud), Numero de Recurso: 7082023000000001,*
26 *Fecha y hora de solicitud: 19/05/2023 20:48, Nombre del solicitante: **José Luis Segura***
27 ***Varela**, cédula de identidad: 2-661-358, Apoderado Generalísimo sin límite de suma de*
28 *la empresa **Seguridad Jireh Zona Norte S.A.** cédula jurídica: 3-101-679829; contra el*
29 *acto de adjudicación del procedimiento realizado por la Municipalidad de Bagaces:*
30 ***2023LE-000001-0040100001 “Contratación del servicio de Seguridad Privada de....***

1

2instalaciones Municipales”. realizado por el SICOP (Sistema Digital Unificado),
3 contra el acto de Adjudicación a favor del consorcio: CONSORCIO DE
4 INFORMACION Y SEGURIDAD S.A Y VIGILANCIA TECNIFICADA DE COSTA RICA
5 S.A, por un monto de ¢ 74.246.394,09 (setenta y cuatro millones doscientos cuarenta y
6 seis mil trescientos noventa y cuatro colones con 09/100).

7 **RESULTANDO**

8 **I.** Que la empresa Seguridad Jireh Zona Norte S.A., presentó en tiempo ante esta
9 Administración Municipal, recurso de revocatoria N° 7082023000000001 por
10 medio del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP) en contra del referido
11 acto de adjudicación.

12 **II.** Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley General de
13 Contratación Pública, para la presente resolución se consideró que no era
14 necesario otorgar audiencia inicial al adjudicatario y oferentes con mejor derecho
15 que hayan sido cuestionados por el recurrente, en vista de que durante el trámite
16 del recurso se contaron con los elementos necesarios para su resolución.

17 **III.** Que la presente resolución se emite dentro del plazo de ley, y en su trámite se han
18 observado las prescripciones legales y reglamentarias correspondientes.

19 **CONSIDERANDO**

20 **I. HECHO PROBADO:** Para la resolución del presente asunto se ha tenido en
21 vista el expediente electrónico de la Licitación Menor **2023LE-000001-**
22 **0040100001** denominada: “Contratación del servicio de Seguridad Privada de
23 instalaciones Municipales” que consta en el Sistema Integrado de Compras
24 Públicas (SICOP), que puede ser consultado en el link
25 <https://www.sicop.go.cr/index.jsp> por lo que de acuerdo con la información
26 consultada se tienen por demostrados los siguientes hechos de interés: **1)** Que el
27 recurso de revocatoria N° 7082023000000001, Fecha y hora de solicitud:
28 19/05/2023 20:48, Nombre del solicitante: **José Luis Segura Varela**, cédula de
29 identidad: 2-661-358, Apoderado Generalísimo sin límite de suma de la
30 empresa **Seguridad Jireh Zona Norte S.A.** cédula jurídica: 3-101-679829,

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

presentó en tiempo (plazo legal) pero NO en forma correcta la presentación del recurso de marras, ya que en no utilizó los formularios dispuestos para ello en el sistema digital unificado SICOP, sino que únicamente indicó [2. Información del recurso] Contenido del recurso:

Legitimación:

Ver adjunto

líneas o partidas impugnadas:

Ver adjunto

Fundamento de la impugnación:

Ver adjunto

Prueba:

Ver adjunto

Petitoria:

Ver adjunto

considerando que el recurrente no utilizó los formularios dispuestos para ello en el sistema digital unificado SICOP, sino que únicamente indicó “Ver adjunto”, lo cual, no resulta correcto, todo conforme con los artículos 16 LGCP y 25, 243, 244 inciso d) y 265 inciso d) RLGCP.

En congruencia con lo anterior se trae como fundamento lo señalado por la División de Contratación Administrativa de la Contraloría General de la República, Número resolución: R-DCA-SICOP-00494-2023 Fecha notificación 26/04/2023 14:54, indicaron lo siguiente sobre la misma situación:

b) La utilización del sistema dentro del nuevo modelo de contratación pública.

Sin duda alguna, la promoción de la transparencia es vital para un adecuado funcionamiento del régimen de contratación pública. De ahí que el modelo se dirija a buscar maximizar la transparencia en cada una de las etapas del ciclo de contratación, potenciando la utilización del sistema digital unificado y estableciendo procedimientos claros de rendición de cuentas y control. Para efectos de contextualizar el abordaje de la cuestión, conviene señalar que a

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

partir de lo dispuesto en el artículo 40 de la anterior Ley Contratación Administrativa (en adelante LCA), el uso del sistema digital unificado de compras públicas ya resultaba obligatorio para toda la actividad regulada bajo dicha ley y los regímenes especiales. Si bien dicha norma terminó discusiones con respecto a la existencia de varias plataformas y la obligatoriedad de su uso, no consiguió la incorporación al sistema de todos los obligados, por un problema relacionado no con la norma pero sí con su implementación. De ahí que la LGCP, en su artículo 16, reitera la obligatoriedad del sistema, haciendo expresa la nulidad absoluta como consecuencia ante la no utilización de éste, al disponer que: “Artículo 16- Uso de medios digitales. Toda la actividad de contratación pública regulada en la presente ley deberá realizarse por medio del sistema digital unificado. La utilización de cualquier otro medio para la promoción de procedimientos de contratación acarreará su nulidad absoluta (...)”. Esta disposición, es el reflejo de la aplicación de las mejores prácticas en esta materia, en las que siempre se hace hincapié con respecto a los beneficios que representa el uso del sistema para la transparencia y rendición de cuentas, el mayor acceso de los oferentes y la reducción los costos de participación en los procedimientos de contratación, entre otros.

c) Uso del formulario para la interposición de recursos en el sistema digital unificado. El artículo 243 del RLGCP dispone en cuanto la presentación de los recursos en materia de contratación pública que: “(...)Todo recurso se deberá interponer utilizando para ello los formularios electrónicos designados en el sistema digital unificado y los documentos adjuntos corresponderán a la prueba que apoye las argumentaciones de las partes(...)”. Dejando en claro que el desarrollo de los argumentos que conforman la acción recursiva se debe incorporar en el formulario electrónico designado para esos efectos en el sistema digital unificado, dejando abierta la posibilidad de presentar documentos adjuntos únicamente para la incorporación de elementos probatorios en relación con los argumentos señalados en el formulario

1
2 *respectivo. De ahí que, para aquellos casos en los que no se utilice el*
3 *formulario para la interposición del recurso, el artículo 244 del mismo*
4 *reglamento establece que: “(...)El recurso será rechazado de plano, por*
5 *inadmisible, en los siguientes supuestos: (...) **d) Por inobservancia de requisitos***
6 ***formales, cuando no se cumplan los aspectos esenciales para la tramitación***
7 ***del recurso a través de los medios establecidos al efecto, tales, como la no***
8 ***interposición en el sistema digital unificado o no se utilice el formulario***
9 ***electrónico dispuesto en el sistema digital unificado para la interposición y***
10 ***firma del recurso(...)**”. En razón de lo expuesto, considerando que el RLGCP*
11 *dispone con claridad que procede el rechazo por inadmissible, se debe proceder*
12 *de esa forma cuando no se utilice el formulario electrónico (de conformidad con*
13 *lo dispuesto en el artículo 243 del RLGCP) dispuesto en el sistema digital*
14 *unificado para la interposición y firma del recurso. A partir de lo anterior,*
15 *indicar simplemente en el formulario “ADJUNTO DOCUMENTO” o hacer una*
16 *mera remisión a un anexo del formulario en el que se encuentre el desarrollo de*
17 *la acción recursiva en un formato de documento portátil (pdf), implicaría no*
18 *utilizar el formulario dispuesto por el sistema. Sobre este tema, resulta*
19 *pertinente hacer referencia a la nota del Licenciado Elard Gonzalo Ortega*
20 *Pérez incorporada en la resolución R-DCA-00002-2023 de las diez horas*
21 *veintiséis minutos del once de enero del presente año, en la que en relación con*
22 *este tema, se indicó: “(...) Este razonamiento no obedece a consideraciones*
23 *formales que desnaturalicen el principio del informalismo sino que armoniza la*
24 *aplicación de aquél con el efecto útil del cambio de paradigma a un sistema*
25 *electrónico de compras de orden transaccional y cuya información es relevante*
26 *para cometidos sustantivamente mayores en la orientación de la contratación*
27 *pública costarricense. Desde luego, esto incumbe también a las*
28 *Administraciones que cada día motiva menos en el sistema y adjunta más*
29 *documentos, así como a la parte adjudicataria y eventuales terceros que puedan*
30 *ser parte en la tramitación de una impugnación(...)*” (el subrayado corresponde

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

*al original). De conformidad con lo que viene dicho, en el caso del recurso objeto de análisis corresponde **el rechazo de plano por inadmisibles** considerando que no utilizó los formularios dispuestos para ello en el sistema digital unificado SICOP, sino que únicamente indicó “ADJUNTO DOCUMENTO”, lo cual, como fue señalado, no resulta correcto, todo conforme con los artículos 16 LGCP y 25, 243, 244 inciso d) y 265 inciso d) RLGCP.*

II. Se desestima elevar en apelación el recurso tal y como lo solicita el recurrente, pues está aplicando Ley General de Administración Pública y no la Ley General de Contratación Pública que sería la Ley específica y aplicable a la materia, la cual no contempla el recurso de apelación para este tipo de procesos.

III. Que esta Administración rechaza lo dicho por el recurrente en los motivos 1, 3 y 4 del archivo adjunto en su recurso, que inclusive el recurrente manifiesta interpretaciones erróneas de la Ley, cuando esta Administración se acogió al principio de legalidad, y en donde hasta existen malas interpretaciones de lo dicho sobre la tarifa vigente de la póliza de Riesgos del Trabajo, que claro según su oferta y subsane presentado, que es de un 4% (cuatro por ciento) y no de un 3,29%. Por otra parte, el Reglamento a la Ley 9986 en sus artículos 104 y 139, así como el Pliego de condiciones complementarias adjunto al expediente electrónico del procedimiento de marras, se indica la posibilidad de adjudicación parcial de una misma línea y "16.2. La Municipalidad de Bagaces, se reserva el derecho de adjudicar total o parcialmente, la oferta que más convenga a sus intereses, de acuerdo a los recursos económicos existentes...". Sobre lo anterior es importante mencionar que el presente recurso cuenta con aseveraciones temerarias, falsas (el recurrente nunca fue declarado como oferta elegible) y que inclusive podrían configurar el delito de calumnias y difamación al asegurar que se esta favoreciendo indebidamente al adjudicatario, o que el Concejo Municipal aprobó incorrectamente el acto de adjudicación (lo cual es

1
2 *absolutamente claro que se realizó según lo dicta la normativa)lo cual se*
3 *rechaza y es completamente falso.*

4 **POR TANTO**

5 *De conformidad con lo expuesto por la Ley General de Contratación Pública,*
6 *artículos 16, 99, y 25, 243, 244 inciso d) y 265 inciso d) y 271 del Reglamento a*
7 *la Ley General de Contratación Pública. **SE RESUELVE: 1) RECHAZAR DE***
8 ***PLANO POR INADMISIBLE** Recurso de Revocatoria (Titulo de solicitud),*
9 *Numero de Recurso: 7082023000000001, Fecha y hora de solicitud: 19/05/2023*
10 *20:48, Nombre del solicitante: José Luis Segura Varela, cédula de identidad: 2-*
11 *661-358, Apoderado Generalísimo sin límite de suma de la empresa **Seguridad***
12 ***Jireh Zona Norte S.A.** cédula jurídica: 3-101-679829; contra el acto de*
13 *adjudicación del procedimiento realizado por la Municipalidad de Bagaces:*
14 *2023LE-000001-0040100001 “Contratación del servicio de Seguridad Privada*
15 *de instalaciones Municipales”. contra el acto de Adjudicación a favor del*
16 *consorcio: **CONSORCIO DE INFORMACION Y SEGURIDAD S.A Y***
17 ***VIGILANCIA TECNIFICADA DE COSTA RICA S.A,** por un monto de ¢*
18 *74.246.394,09 (setenta y cuatro millones doscientos cuarenta y seis mil*
19 *trescientos noventa y cuatro colones con 09/100). 2) Se agrega como pruebas de*
20 *la Administración en el expediente electrónico del SICOP, las Resoluciones de*
21 *la División de Contratación Administrativa de la Contraloría General de la*
22 *Republica: R-DCA-SICOP-00494-2023 Fecha notificación 26/04/2023 14:54. 3)*
23 *De conformidad con el artículo 241 y 267 del Reglamento a la ley General de*
24 *Contratación Pública se da por agotada la vía administrativa.*

25 **NOTIFÍQUESE.**

26 *Se declara en firme este acuerdo para que sea atendida de forma inmediata. Votan los*
27 *regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle*
28 *Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°33-32-2023).*

29 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO**

1

2 De esa manera al ser las nueve de la noche, damos por finalizada la sesión ordinaria
3 número treinta y dos buenas noches.

4 **FINALIZA LA SESION NUMERO TREINTA Y DOS, DOS MIL VEINTITRES,**
5 **CORRESPONDIENTE A HOY MARTES VEINTITRÉS DE MAYO DEL DOS**
6 **MIL VEINTITRÉS AL SER LAS VEINTIUN HORAS. (9:00 PM).**

7

8

9

10

11

12

13 _____
Marianela Arias León.

14 **Secretaría del Concejo Municipal**

José Alfredo Jiménez Sánchez.
Presidente Municipal

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30